



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control interno y ejecución presupuestal en la oficina de gestión de
servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Ríos Noriega, Marcia Viviana ([ORCID: 0000-0002-8551-083X](https://orcid.org/0000-0002-8551-083X))

ASESOR:

Dr. Carrión Barco, Gilberto ([ORCID: 0000-0002-1104-6229](https://orcid.org/0000-0002-1104-6229))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios, a mis padres que me han dado la existencia y en ella la capacidad de superarme y desear para mí lo mejor en cada paso por este camino difícil y arduo de la vida. Gracias por ser como son, porque con su amor me han ayudado a construir y forjar mi camino.

A mi esposo e hijo por el cariño, comprensión y apoyo incondicional; ya que son los mejores consejeros, gracias por confiar y darme fortaleza en cada momento para llegar a la meta que me he propuesto.

A mí asesor, por motivarme a seguir mis objetivos. Gracias a todos mis seres queridos que me han acompañado en este camino y a consolidar un mundo más humano y con justicia.

Marcia Viviana

Agradecimiento

El presente trabajo de investigación vio la luz gracias al aporte de muchas personas, de tal manera que deseo expresar mi reconocimiento siguiente:

Al Profesor Gilberto Carrión Barco, por la orientación metodológica y temática del presente trabajo en su calidad de Asesor.

Extiendo mi agradecimiento al personal de la Oficina de gestión de servicios de salud alto mayo Moyobamba por su colaboración en el desarrollo de mi tesis y a la universidad César Vallejo, por darme la oportunidad de formar parte de este grupo estudiantil. Asimismo, a los excelentes docentes que nos transmitieron los conocimientos técnicos y científicos.

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	7
III. METODOLOGÍA.....	59
3.1. Tipo y diseño de investigación	59
3.2. Variables y operacionalización	60
3.3. Población, muestra y muestreo.....	60
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	61
3.5. Procedimientos.....	65
3.6. Método de análisis de datos.....	66
3.7. Aspectos éticos	67
IV. RESULTADOS.....	68
V. DISCUSIÓN	78
VI. CONCLUSIONES	85
VII. RECOMENDACIONES	87
REFERENCIAS.....	89
ANEXOS	96

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de la Población	60
Tabla 2. Nivel de la variable control interno	62
Tabla 3. Nivel de la variable ejecución presupuestal	63
Tabla 4. Validez de cuestionarios de la V1 y V2, realizado por el juicio de expertos	63
Tabla 5. Confiabilidad de la variable 1	64
Tabla 6. Confiabilidad del total de preguntas de la variable 1.....	65
Tabla 7. Confiabilidad de variable 2.....	65
Tabla 8. Confiabilidad del total de preguntas de la variable 2.....	65
Tabla 9. Nivel de control interno.	68
Tabla 10. Nivel de ejecución presupuestal.....	69
Tabla 11. Pruebas de normalidad	70
Tabla 12. Relación entre el control interno y la ejecución presupuestal.....	71
Tabla 13. Relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal.....	73
Tabla 14. Relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal.....	74
Tabla 15. Relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal....	75
Tabla 16. Relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal	76
Tabla 17. Relación entre las actividades de supervisión y la ejecución presupuestal	77

Índice de figuras

Figura 1. Regresión lineal del control interno y ejecución presupuestal	72
--	----

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra estuvo conformada por 56 colaboradores, el muestreo fue no probabilístico tipo censal. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de control interno fue medio en 39 %. La ejecución presupuestal fue medio en 39 %. Concluyendo que existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,965 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, que el 96.39 % del control interno, influye significativamente en la ejecución presupuestal.

Palabras clave: Control interno, ejecución presupuestal, ambiente de control, certificación.

Abstract

The present research aimed to determine the relationship between internal control and budget execution in the Alto Mayo Moyobamba health services management office, 2021. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and The sample consisted of 56 collaborators, the sampling was non-probabilistic, census type. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of internal control was average in 39%. Budget execution was average at 39%. Concluding that there is a significant relationship between internal control and budget execution in the Alto Mayo Moyobamba health services management office, 2021, since Spearman's Rho coefficient was 0.965 (very high positive correlation) and ap value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); Furthermore, 96.39% of internal control significantly influences budget execution.

Keywords: Internal control, budget execution, control environment, certification.

I. INTRODUCCIÓN

Antes de abordar la problemática, se hace necesario conceptualizar la variable control interno la cual es concebida según Cortés (2019) como un plan de la entidad y la agrupación de metodologías y procesos que permiten salvaguardar los activos y la información confidencial; se refiere básicamente a las evaluaciones de riesgo organizacionales para identificar y manejar riesgos internos (p. 23). Por otro lado, en cuanto a la ejecución presupuestal Saldoya et al (2021) lo cataloga como una herramienta de política fiscal a través de la cual se asigna y determina los recursos necesarios para ejecutar una acción o actividad, que permitirá el cumplimiento de objetivos y metas definidas con antelación dentro del plan operativo institucional (p. 300).

A nivel internacional, según estudio realizado por el Banco Mundial coloca a Brasil y Colombia como los países con mayor ejecución presupuestal dentro del continente latinoamericano, ya que para contrarrestar los efectos sociales y económicos generados por la pandemia los países mencionados adoptaron medidas fiscales expansivas que les permita salvaguardar sus activos y mantener la estabilidad económica; cabe destacar que los esfuerzos fiscales enunciados durante el 2020 representa alrededor del 4.6% del PIB promedio (Peñaloza et al. 2017, p. 523). Por otra parte, se destaca que la ejecución presupuestal crece a medida que el rendimiento del control es firme y transparente, es decir, el control interno se concibe como un elemento trascendental que permite el crecimiento de la ejecución presupuestal en aras de la realización de todo tipo de proyectos institucionales o con fines de lucro que estén orientados al bien común.

En los países de Brasil y Colombia se registraron tasas de crecimiento real del gasto primario, se observaron que las tasas sobrepasaron el 10% y en cuatro de ellas (Brasil, Colombia, Chile y Argentina) las tasas oscilaron en un porcentaje mayor igual al 20% a comparación al ejercicio 2019 (Reinoso & Pincay, 2020, p. 19). Asimismo, el Banco Mundial hace referencia que para lograr inversiones eficientes se tiene que llevar a cabo un control pleno sobre

cada actividad que se pretende realizar, siendo la ejecución presupuestal un método transparente que posibilita que el gasto sea efectivo dentro de las diversas instituciones del país, donde el gasto total de los gobiernos centrales de Latinoamérica alcanzó su nivel más alto (un 24,7% del PIB) desde que comenzaron a publicarse los datos fiscales (Coronel et al. 2021, p. 1175).

En el Perú se ha notado que, en algunas instituciones del estado, como, por ejemplo, las entidades que se encuentran adscritas a los ministerios poseen una ejecución de presupuestos deficiente en el uso total de los planes de gasto para obtener resultados provechosos para la sociedad. En este sentido, según Vargas & Zavaleta (2020) la entidad encargada de las finanzas a nivel nacional, desde el año 2008, ha desarrollado diferentes metodologías para el mejoramiento en la ejecución de presupuestos, dentro de los cuales se resalta al incentivo por resultados, el cual busca otorgar incentivos a las entidades que logren alcanzar resultados sobresalientes en la gestión.

En ese contexto el comparativo del presupuesto asignado y ejecutado para los Programas Presupuestales, del año 2020, respecto al año 2019 se observa un incremento del Presupuesto Institucional Modificado de 4,7%, mientras que en la ejecución el aumento fue 2,4% (p. 39). De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2017) en función a lo que se alcance en el despliegue del PpR, se ha diseñado diversos programas siendo el más resaltante el Programa Articulado Nutricional (PAN), focalizado en la reducción de la desnutrición crónica en niños menores a los 5 años, donde disminuyó en 6.4 puntos al transitar del 19.5% al 13.1%. En esa misma, línea el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) mostró que el gobierno de la región de Puno posee una mala calificación alcanzada en cuanto a la ejecución presupuestal, dado a que se sitúa en el puesto 23 de las 25 regiones que conforman el estado peruano con un porcentaje igual a 16.9% en ejecución.

A nivel local la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo, está ubicada en la ciudad de Moyobamba, provincia y departamento de San Martín, desarrolla un conjunto de programas de salud a favor de la sociedad como el

programa articulado de nutrición, salud materna neonatal, enfermedades de control de cáncer, entre otros. Dicha institución al igual que otras entidades que se desglosan del estado se encuentra sujetas al control interno anual según las actividades o planes que desarrolla durante el año, en ese sentido, se evidenció que para el año 2020 algunos de estos programas no se han desarrollado de acuerdo a lo planificado pues existen problemas que delimitan su actuar, de los que se destaca: falta de capacitación de los trabajadores acerca de la ejecución presupuestal, organización de los procesos de contratación con el estado para el pago de proveedores o prestadores de servicio y otros problemas que se suscitan durante el proceso, los cuales generan retraso para el despliegue de los planes y programas previstos. Asimismo, es importante señalar que los intereses políticos no son del todo óptimos pues no existe una distribución efectiva y priorización de los gastos de la entidad.

De igual modo, se resalta que los componentes del control no están relacionados en función a los procesos financieros, existe una alta incompatibilidad en el desarrollo de la normativa establecida para el sector público, a su vez, se denota un entorno laboral inestable lo cual perjudica el rendimiento del personal. Otro punto a destacar es la burocracia que existe en cuanto a la comunicación y difusión de información acerca de las actividades de ejecución presupuestal, por lo que gran parte de los miembros que la componen desconocen su avance. Por último, se destaca la falta de predisposición del personal para realizar supervisiones constantes y oportunas dentro del plazo definido.

A continuación, se presenta la formulación del **problema general**: ¿Cómo se relaciona el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021? Como **problemas específicos**, ¿Cuál es el nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021? ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021? ¿Cómo se relaciona el ambiente de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo

Moyobamba 2021? ¿Cómo se relaciona la evaluación de riesgos y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021? ¿Cómo se relaciona las actividades de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021? ¿Cómo se relaciona la información y comunicación y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021? ¿Cómo se relaciona las actividades de supervisión y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?

El estudio posee justificación por **conveniencia**, debido a que posibilitará el conocimiento sobre el nivel del control interno que se desarrolla dentro de la entidad y área respectiva, al mismo tiempo que permitirá conocer el nivel de ejecución de los presupuestos dentro de la oficina encargada de los servicios de salud; **relevancia social**, mediante el desarrollo del presente estudio, se busca el beneficio de todos los pobladores que utilizan el servicio de salud entregada por parte el objeto de estudio analizado, asimismo debido a que realizará la evaluación de aquellas metas y objetivos planteados en la planificación estratégica de la entidad, de modo que se puede determinar si se cumplieron o no estas disposiciones; **Valor teórico**, brindará a importantes aportes a la comunidad científica, en cuanto a la presentación de información relevante sobre las variables abordadas, ya que estas teorías presentadas, pertenecen a fuentes verídicas y confiables, lo cual permitirá tener resultados relevantes; **implicancias prácticas**, posibilitará establecer cuál es el rol y la función que cumple el presupuesto institucional para la disposición de los diferentes recursos que serán utilizados para el cumplimiento de las diferentes metas y objetivos institucionales, con los cuales se permitirá satisfacer las necesidades de salud de la población de manera eficiente y oportuna; **utilidad metodológica**, partirá de la elaboración de cuestionarios debidamente validados siguiendo procedimientos estadísticos confiables, de modo que estos instrumentos pueden ser utilizados para futuras investigaciones que se realicen en torno a las variables abordadas.

Asimismo, se definió como **objetivo general**: Determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. **Objetivos específicos**: Identificar el nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Identificar el nivel de ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba. Determinar la relación entre el ambiente de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. Determinar la relación entre la evaluación de riesgos y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. Determinar la relación entre las actividades de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. Determinar la relación entre la información y comunicación y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. Determinar la relación entre las actividades de supervisión y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.

Se planteó como **hipótesis general**: H_i : Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. H_o : No existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021; y como **hipótesis específicas**: H_1 : El nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021 es alto. H_2 : El nivel de nivel de ejecución presupuestal de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021 es alta. H_3 : Existe relación significativa entre el ambiente de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H_4 : Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H_5 : Existe relación significativa entre las actividades de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H_6 : Existe relación significativa entre la información y comunicación y la Ejecución presupuestal en

la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H7:
Existe relación significativa entre las actividades de supervisión y la Ejecución
presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo
Moyobamba 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo, se da a conocer los antecedentes **internacionales**, para Lemus et al. (2017), quienes desarrollaron una investigación cuyo objetivo principal fue conocer el comportamiento de la inversión pública Colombiana, tipo de estudio descriptivo, diseño no experimental, población y muestra de 23 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, la metodología de investigación que se ha aplicado, se constituye en un instrumento de control eficiente que ayuda a determinar el rendimiento de los diferentes recursos que se han utilizado durante el proceso, con la finalidad de establecer la contribución que tienen sobre los objetivos planteados, al mismo tiempo que posibilita aplicar las medidas correctivas en el tiempo oportuno. La inversión pública es un aspecto importante que permite mejorar la calidad de vida de las personas, es por ello que, debe existir un control adecuado sobre el uso de los recursos estatales, evitando su mal utilización reduciendo las posibilidades de beneficiar a la población más vulnerable.

Asimismo, los autores Cabrera et al. (2021), desarrollaron una investigación cuyo objetivo principal fue realizar una propuesta que permita mejorar el sistema de control interno; tipo de estudio básico, diseño no experimental, población y muestra de 40 servidores públicos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, en cuanto al control interno desarrollado en la organización, los funcionarios administrativos, consideran que la aplicación de esta herramienta es sumamente efectiva para determinar el rendimiento de cada uno de los activos utilizados para los procesos productivos, el mismo que posibilita analizar aquellos elementos que no están rindiendo de manera adecuada, con la finalidad de determinar la mejor solución posible que conlleve a la optimización de recursos y el logro de resultados eficientes. El sistema de control interno es un elemento que genera valor a la organización, por permitir a los directivos conocer sobre lo que viene sucediendo en la organización de tal manera que se puedan identificar puntos críticos y realizar

acciones al respecto, evitando riesgos por pérdidas que puedan afectar la estabilidad de la organización.

Campoverde & Pincay (2019), desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue analizar la rendición de cuentas “Accountability” para conocer los avances y logros de la gestión pública alcanzada por una institución del estado, tipo de estudio básico, diseño no experimental, población y muestra de 45 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, dentro sector público, la rendición de cuentas es un mecanismo integral que permite a las entidades, dar a conocer a la población, la forma de cómo se están distribuyendo los diferentes recursos estatales para la satisfacción de las necesidades y la reducción de las brechas sociales, dando cumplimiento a las normativas de transparencia a la información pública, generando confianza en la población y el respaldo respectivo; asimismo, la rendición de cuentas, debe ser abordado desde un enfoque de imparcialidad y veracidad de la información, garantizando que esta sea verídica y corresponda a la realidad expresada.

Además se citó el estudio de Mendoza et al. (2018), cuyo objetivo fue analizar los elementos que comprende el presupuesto general del Estado, tipo de estudio descriptivo, diseño no experimental, población y muestra de 103 subordinados, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el desarrollo de un proceso de ejecución presupuestal eficiente, garantiza una distribución óptima de los recursos, en base a las necesidades reales presentes en la población, las cuales no solo se orientan a la satisfacción de necesidades básicas, sino también a la entrega de condiciones estructurales que ayude a mejorar la economía local con la finalidad de generar desarrollo integral; por lo tanto, como parte de la eficiencia en la ejecución presupuestal, no de las entidades deben buscar un mecanismo de control adecuado que ayude a incrementar el rendimiento proyectado. La ejecución presupuestal es un aspecto que debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la normativa que lo regula, pues esta asegura que se realice de manera transparente y se empleen los recursos estatales adecuadamente en beneficio de la población.

Camacho et al. (2017), desarrollaron una investigación cuyo objetivo principal fue estudiar el manejo del control interno del Hospital Maternidad Babahoyo, tipo de estudio básico, diseño no experimental, la población y muestra fue 20 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, existen diferentes deficiencias relacionadas al desarrollo del proceso de control interno dentro de la entidad, en el cual se ha observado la imparcialidad para juzgar los resultados, los cuales son orientados por intereses políticos y económicos personales que desvirtúa la verdadera razón de control interno; por lo tanto, esto genera que no alcancen los resultados planificados los objetivos establecidos, que al mismo tiempo que dificultan la transparencia en información hacia la ciudadanía, los cuales incrementa la realidad de institución y privan del desarrollo social y económico a los pueblos, sobre todo para aquellos de bajos recursos económicos.

Vega & Tapia (2018), cuyo objetivo principal fue gestionar el control interno a través de sus variables activas para diagnosticar sus debilidades, tipo de estudio básico, diseño no experimental, población y muestra de 34 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, se determinó que las actividades de control interno hacia los procesos de la entidad, no se desarrolla de manera eficiente e imparcial, lo cual impide el logro de resultados no esperados, generando pérdidas económicas y el retraso del crecimiento económico y social de la población; por lo tanto, se establece que es necesario no solo intensificar el control interno, sino también de fortalecer aquellos lineamientos y disposiciones que permitan sancionar aquellos actos que se encuentren fuera del marco normativo legal, de modo que el aprovechamiento de los recursos se lleve a cabo de manera óptima.

Mendoza et al. (2018), desarrollaron una investigación cuyo objetivo principal fue analizar el control interno y su influencia en la gestión administrativa, tipo de estudio básica- descriptiva, diseño no experimental, población y muestra fue de 34 subordinados, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el desarrollo de las actividades de control interno dentro de las entidades

públicas, debe ser concebido como requisito primordial para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos en base a la utilización óptima de los recursos utilizados, con la finalidad de conocer el grado de contribución de cada uno de ellos hacia los procesos internos, de modo que la toma de decisiones se realice en base a datos consistentes que ayuden a mejorar el crecimiento económico y el máximo aprovechamiento de los recursos estatales a favor de las necesidades sociales de manera imparcial y sin ningún tipo de distinciones.

Vega et al. (2017), desarrollaron una investigación cuyo objetivo principal fue realizar una inferencia estadística de las variables del control interno el tipo de estudio fue básica descriptivo, diseño no experimental, población de 2821 individuos, muestra 342 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyeron que, en cuanto a la dimensión relacionada al ambiente de control, el 12.3% de la muestra encuestada, sostienen que las actividades no se llevan a cabo de manera honesta y de forma equitativa; asimismo, en cuanto a la prevención de riesgos, el 22% afirmó el desconocimiento de estas normativas y lineamientos orientados a la determinación de los regalos de tipo internos y externos; en tanto, el 14% afirmó que no se lleva a cabo una información eficiente hacia la ciudadanía en cuanto al desarrollo de los procesos internos, debido a que presentan diferentes problemas y errores técnicos, ocasionado por la falta de control eficiente de manera oportuna dentro de la entidad por medio de los procesos de auditoría llevados a cabo.

Antecedentes **nacionales**, se consideró a Yactayo (2019), quien desarrolló una investigación cuyo objetivo principal fue evaluar la gestión presupuestaria del Seguro Social de Salud en el Perú – ESSALUD, tipo de estudio básico-descriptivo, diseño no experimental, población de 120 subordinados, muestra de 67 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, la ejecución de los presupuestos para mejorar el seguro social, es de suma importancia, debido a que incrementa los factores tanto físicos como intangibles que ayudan a la prestación de un mejor servicio; de esta manera,

la gestión institucional juega un rol protagónico, y para gestionar aquellos implementos y recursos que son necesarios para el proceso de modernización; además, la transparencia en la información presentada hacia la población es muy importante como parte de la responsabilidad organizacional de rendición de cuentas.

Asimismo, se citó el estudio de Paima et al. (2020), cuyo objetivo principal fue determinar la incidencia del control interno en la gestión pública, tipo de estudio descriptivo correlacional, diseño no experimental, población y muestra de 54 subordinados, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, se determinó la existencia de incidencia de tipo significativa dentro de un nivel alto entre las herramientas de control interno para la mejora de las actividades orientadas a la gestión pública, el cual fue determinado por un Valor igual a 0.830 de acuerdo al coeficiente de correlación, por lo tanto, a medida que se incremente la actividad de control interno, se pueda tener un mejor desempeño de las entidades públicas en cuanto a las gestiones realizadas.

Chambilla (2018), desarrolló una investigación cuyo objetivo principal fue evaluar la influencia de los cuestionarios en las altas y bajas de bienes muebles del GRT, tipo de estudio básico, diseño no experimental, población y muestra de 40 servidores, la técnica encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, las variables presentan un nivel de correlación significativa respaldados por un Valor igual a 0.699 el cual ayuda a establecer que a medida que se incremente las altas y las bajas en cuanto a los bienes, se logrará la eficiencia de la gestión de los bienes institucionales y del patrimonio en general, gracias al buen manejo de los recursos públicos; asimismo se determinó que es necesario que los funcionarios públicos del área de control patrimonial, deben actuar con eficacia durante el proceso de alta, por ende satisfacer la necesidad del área usuaria en relación al bien, lo cual permite que dicha área logre su actividades de forma oportuna, de igual forma se debe actuar para el proceso de baja de bienes, ya que al área usuaria realizará un nuevo requerimiento para reponer el bien, siendo esto indispensable para

cumplir con sus actividades; en el caso estudiado se puede observar que durante el proceso de alta y baja de bienes se desarrollaron de una forma no satisfactoria, esto obstaculiza el cumplimiento de los objetivos planteados por la organización.

Además, se citó el estudio de Lozano et al. (2020), con el objetivo de conocer la relación existente entre las variables abordadas, tipo básico, diseño no experimental, población de 116 subordinados, muestra de 50 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, las variables manifiestan relación de 0,085 y un p valor de 0.000 indicando si el control interno se mejora en la organización, entonces la gestión administrativa también se verá mejorada. Las acciones de control son muy importantes para el logro de resultados planificados, es por ello que los directivos deben gestionar dichas actividades adecuadamente propiciado porque los planes establecidos se cumplan adecuadamente y se obtengan resultados favorables en el tiempo. La gestión administrativa hace posible que se realicen actividades y se logren resultados institucionales, es por ello que, si se refuerza el control interno, incrementan las posibilidades de concretar los resultados planificados.

Chávez (2021), desarrolló una investigación cuyo objetivo principal fue establecer el nivel de relación entre las variables, tipo básica, diseño no experimental, población y muestra de 79 subordinados, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, basado en los niveles de control interno por sus dimensiones, calificó como bueno el ambiente de control el 30%, que es regular el 35% y calificó como malo el 35%. En cuanto a la evaluación, calificó como bueno el 24%, que es regular el 44% y calificó como malo el 32%. Respecto a las actividades de control de supervisión, calificó como buenos recursos 28%, que es regular el 42% y calificó como malo el 30%; asimismo, se determinó que las variables analizadas poseen un nivel alto de tipo positiva de acuerdo al coeficiente de correlación Spearman el cual arrojó un valor igual a 0.894 mediante el cual se estableció que a media que la entidad mejore sus estrategias, recursos y procedimientos de control

interno, mejores serán los resultados que beneficiarán el control de recursos y procedimientos organizacionales para el logro de los objetivos planificados, por lo tanto, es necesario que la entidad designe de manera responsable a los encargados de desarrollar estos procedimientos y actividades, de modo que cada uno de ellos cuente con las habilidades y competencias necesarias para obtener un resultado eficiente acorde a las proyecciones realizadas, de modo que es de suma importancia la designación responsable teniendo en cuenta la formación en valores de las personas, la cual es esencial para desempeñarse de manera eficiente e imparcial.

Las variables de la presente investigación se encuentran plasmados en los sistemas administrativos del estado peruano, tal como lo indica el Congreso de la República, (2016), que estableció la ley de Control Interno Estatal, en donde se muestra la normativa que permite ajustar o regular la preparación, elaboración, perfeccionamiento, funcionamiento, aprobación y evaluación del control interno gubernamental, dando como resultado actividades de control previo, posterior y simultáneo esto con el fin de prevenir hechos que dañen el bien público con metas y objetivos poblacionales que desean alcanzar.

En cuanto a las **teorías** relacionadas al tema se da a conocer la primera variable **control interno**, según la Contraloría General de la República (2014) concierne a las distintas leyes, registros, planes, lineamientos y otros instrumentos que permiten organizar y revisar a las entidades para que cumplan con las actividades esenciales, con el fin de que los objetivos planificados en busca del desarrollo integral, sean posibles alcanzar. (p. 18).

El control interno ha dado a mostrar en su teoría que es un conjunto de acciones, normativas, y procesos que seguir, para proporcionar un nuevo formato de perfil administrativo, de promover a las autoridades que ejercen sus funciones de acuerdo a lo pactado, juramentado y siendo las reglas estipuladas en el marco legal, eso es lo que realmente busca la instalación de un sistema de control interno en las entidades, de prevenir posibles riesgos que afecten a la entidad y a la sociedad, de poder controlar que los funcionarios manejen de manera adecuada los recursos y bienes del estado,

sin perjudicarse a ellos mismos y a la entidad, lo que se busca también es adaptarse a los nuevos cambios organizacionales que se ejecuten de manera eficiente y transparente, que sea un gobierno abierto, que pueda reabrirse métodos de coordinación con las diferentes áreas de apoyo, para un manejo sostenible, libre de errores perjudiciales, también cuando una autoridad o colaborador incumpla sus funciones fuera de lo establecido de su cargo, llegue a ser investigado y cumplir con su sanción.

Gracias al control interno dentro de las instituciones públicas se ha podido controlar diversos errores documentales que tienen que ver con la alteración de la normativa y sobre el control de los bienes y recursos del estado, ya que el control interno nos viene a definir que mediante su sistema se encarga de prevenir posibles fraudes, como sabemos que en toda gestión pública llega a ocurrir estas clases de delitos por falta de valores y principios de nuestras autoridades e incluso del personal administrativo, gracias a estos planteamientos de sistema de control interno se ha podido disminuir el riesgo de seguir cometiendo el mismo desorden organizacional, ya que contamos con diferentes antecedentes, que nos manifiestan los errores cometidos de muchas gestiones, por eso es que las autoridades competentes mediante creaciones de organismos, se rigen en proceder a un nuevo acto o manera de controlar todo lo que le pertenece al estado, incluso los movimientos que se desarrollan en cada área, ya que cada uno cumple una función diferente.

También se puede decir que para plantear un control interno no es por desarrollarlo así nomás en cualquier entidad, ya que dentro de su manual de proceso de instalación cuenta con pasos de planificar, ejecutar y evaluar, si es predecible instalar un sistema, porque verifica si realmente va ser una opción de positivismo, o si está en el lugar adecuado, ya que estos sistemas de control interno también cuentan con un control llamado auditorías, para rastrear el sistema de lo que va generando información de su forma de actuar. Lo importante del control interno es que promueve a que las autoridades cumplan con la normativa constitucional, de que se lleve una administración confiable, medible, eficiente, transparente, para generar la confianza de

instituciones públicas competentes, que genera una imagen positiva, y así generar aliados con otras entidades públicas, porque es importante para un estado peruano aliarse a nuevos ingresos económicos, que permitan a una sociedad obtener un desarrollo sostenible, con amplitud de crecimiento organizacional, lo cual hagan funcionar la administración en cumplimiento de normativas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley N°27785 (2002) se comprende como control interno evitar las malas prácticas a través de las medidas establecidas durante la gestión municipal, con el fin de que se use de forma eficiente los recursos institucionales dentro de la misma, evitando así fraudes, malversación de fondos o salientes de recursos de forma injustificada. Todas las actividades que se desarrollen dentro de una entidad gubernamental se realizarán en conformidad con la normativa legal vigente, por lo tanto siempre va a afrontar riesgos internos y externos, entonces la organización debe fomentar y capacitar a los funcionarios públicos en relación a la actualización de las normas legales, esto permitirá minimizar los riesgos que puedan afectar; si un trabajador incumple con el control interno se verá afectado con algún tipo de sanción por la entidad fiscalizadora en función a la naturaleza del caso; el beneficio de tener trabajadores capacitados y actualizados en las normas gubernamentales, es que se desarrollarán las actividades de forma confiable y segura, y no con el temor de ser sancionado en algún momento.

El control interno también nos menciona que es un conjunto de acciones, que desarrollan en toda operación administrativa, de poder generar un nuevo cambio administrativo, que sea más relevante, de dar a mostrar nueva imagen organizacional, de apoyarse de antecedentes como se ha enmarcado cada gestión por las nuevas políticas que se han desarrollado, las autoridades son los responsables de preocuparse por mantener y controlar los bienes y recursos del estado, de darle un uso necesario, cuando sea para una proyección de urgencia en favor de toda la sociedad, ya que también se incluye o se cuenta con los ingresos y egresos que se realizan diariamente, además las diferentes operaciones que se realizan deben hacerse

documentalmente, con una firma autoritaria, respetando la normativa, y sin alterar las reglas, ya la sociedad está cansando de contener autoridades incompetentes que salgan con la suya sin realizar actividades que se comprometieron a desarrollar, que no ejecuten medidas de prevención sobre el control de ingresos y egresos, eso es la razón por lo que ingresa a tallar la instalación de un sistema de control interno.

Por eso denominamos al control interno como un papel importante que cumple en toda institución pública o privada, con diferentes maneras de usarlo, pero cumpliendo la misma función de prevenir posibles riesgos, además también le compete de supervisar las actitudes que se desarrollan en el entorno como los comportamientos que generan el personal administrativo y autoridades, ya que se comprometieron ante la ley de cumplir con las reglas del funcionamiento administrativo y el cuidado de los recursos y bienes del estado, porque toda institución trabaja en base a objetivos lo cual tiene que llegar a cumplirse, que lo llevan como una misión dentro de su labor profesional, pero siempre teniendo en cuenta de no cometer errores graves que perjudiquen la imagen institucional, que no llegue afectar a la entidad pública, lo cual es competir mucha responsabilidad y seriedad por el compromiso que se tiene que demostrar a la sociedad, por eso es que el sistema de control interno enlaza a los sistemas de gestión para rastrear toda operación que se va realizando durante el día.

También se puede explicar que mediante el control interno se desarrolla previas evaluaciones que ayudan a prevenir riesgos administrativos, porque en toda entidad pública nunca deja de sorprender con los malos actos que desarrollan los funcionarios, que no sabe qué tipo de persona se contrata realmente, que vienen a desordenar el procedimiento administrativo, y es en ese punto por lo que se llega a instalar el sistema de control interno, de disminuir anomalías, de seguir siendo como un salvavidas de prevenir los riesgos, por eso se dice que el sistema de control interno tiene beneficios, lo cual ya hablamos uno de ellos, de la prevención, así como también contiene de promover e incentivar de seguir cumpliendo las normativas cosa que cada

funcionario ya conoce su responsabilidad, pese a eso ni así actúan de manera correctiva, es impresionante que se tenga que mantener controlados para realizar una administración eficiente y eficaz, de crear más sistemas modernos para mantener informados de las actividades que se van desarrollando, más que todo lo que tiene que ver con los recursos del estado.

Ante esta razón cada personal administrativo ya conoce su función que debe desarrollar, y a que actividades debe enlazarse, sin alterar el desorden frente a otras áreas, ya que si se cuenta con un sistema de control interno, cumple el rol de verificar que operaciones se va realizando, como una supervisión transparente de demostrar pruebas ante cualquier movimiento ilegal, o que incumpla la normativa, lo cual el control interno como objetivo principal es prevenir los posibles riesgos lo cual para eso tiene que evaluar el ambiente que va operar para cumplir las funciones que le compete como organismo que le llega a manejar para su acto de funcionamiento, ya que está a cargo del organismo de control institucional, de comunicar todo el operativo que se va realizando, de supervisar no sólo las áreas administrativas, sino también de evaluar a los funcionarios para obtener el nivel de rendimiento que cuentan para realizar cada actividad que se le genera o se le ordena, y de esa manera poder continuar con la planificación de nuevos procedimientos de gestión estratégica que enlace a un nuevo desarrollo.

Además para hacerse validar su función del control interno cuenta con cinco componentes muy importantes, lo cual está estipulado para tomarlo en cuenta como una medida funcional como ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, supervisión, y gracias a estos componentes es que se puede llegar a cumplir las acciones, planes de control en el proceso administrativo, de cada ejecución institucional para poder cumplir con las metas y objetivos propuestos, además de asegurar el cumplimiento del marco normativo lo cual desarrollan las autoridades competentes y el personal administrativo, de esa manera poder centrarse en el plan político que se desarrolla cada periodo de gestión, ya que cada periodo ingresan nuevas autoridades para cumplir la responsabilidad administrativa,

de cuidar los bienes y recursos del estado, lo cual son elegidos democráticamente, así como también desconocemos su manera de cómo administrar y conceder el deseo de satisfacer o resolver las inquietudes de la sociedad lo cual los eligieron.

Otra conceptualización es dada por Galarza et al. (2019) quienes indican que, el control interno es una herramienta muy importante que propicia el control de las diferentes actividades y procesos internos desarrollados dentro de las organizaciones y empresas, con la finalidad de detectar los errores que puedan estar suscitándose, a fin de poder determinar aquellas medidas correctivas necesarias para encaminar los procesos así lograr los objetivos y resultados proyectados; de esta manera, se podrá incrementar las posibilidades de éxito y desarrollo integral. Una de las ventajas de la implementación de un control interno en una entidad, es que se tendrá un ambiente de control, involucrando a todo los trabajadores al ejercicio de valores y buenas prácticas en el actuar durante el desarrollo de las actividades encomendadas a cada uno de ellos, permitiendo así el logro de las metas y objetivos, si no existe un ambiente de control dentro de una entidad el desarrollo de las diferentes actividades y procesos internos se ejecutaría de una manera irresponsable; la responsabilidad es fundamental por que engloba a otros valores tales como puntualidad, eficiencia.

El control interno también tiene que ver con el conjunto de planes que se va generar en una gestión, de implementar nuevas estrategias de funcionamiento que respalden su cambio institucional, de dar a mostrar un gobierno transparente, eficiente, con mucha información responsable normativamente, de generar la confianza ante otras oficinas públicas, de contagiar el nivel organizacional, lo cual se va desarrollando gracias a los componentes del control interno, de prevenir y medir los posibles riesgos que se puede contraer en cualquier momento, que se tiene que estar listo de poder asumirlo y resolverlos, gracias a esta herramienta del sistema de control interno, se ha generado una reducción de fraudes sobre los ingresos que genera la colecta de los tributos municipales, lo cual también esta herramienta ayuda con la

supervisión de los presupuestos que se realizan para nuevas proyecciones futuras, de no alterar montos, e incluso los documentos lo cual sustentan su gasto, para su ejecución, de esa manera poder proceder a un desarrollo sostenible y libre de perforaciones.

Asimismo, de acuerdo a Galarza et al. (2019), el control interno posibilita el desarrollo de procedimientos funcionales que contribuyen al mejoramiento organizacional mediante la identificación de las falencias que permitirán adoptar las medidas de corrección pertinentes para solucionarlos, de modo que el sistema se vaya fortaleciendo y sea capaz de sostener una enorme cantidad de procesos, actividades y recursos de manera eficiente, produciendo resultados positivos que incrementen las posibilidades de alcanzar el éxito integral de la organización. En este sentido, el sentido de imparcialidad y la formación en valores de los profesionales encargados de llevar a cabo el monitoreo de las actividades de control interno, juega un rol muy importante, debido a que son ellos en primera instancia quienes determinarán si los procedimientos internos se están desarrollando de manera correcta, al mismo tiempo que establecerán el buen uso de los recursos financieros designados para el mejoramiento de un proceso o la realización de una actividad interna que beneficie a la organización de manera integral involucrando a todos sus grupos de interés.

Lo importante de contar con un control interno es que ayuda a valorizar lo que realmente se va generando con el transcurso del tiempo, incluso con los recursos y bienes que se apertura, de poder mantener un control sobre las actividades y procedimientos de desarrollo, de crear una administración eficiente, transparente liberándose de errores con sentencias, que malogren la estabilidad de una imagen progresiva, el control interno es una herramienta muy importante en toda gestión porque siempre está al tanto de toda operación que se va generando en diferentes áreas administrativas, es como decir el control interno genera una seguridad administrativa, que ayuda a fortalecer el entorno como cámara de vigilancia, de mantener todo seguro y en forma ordenada, además tiene que velar con el comportamiento del

personal administrativo sobre las actividades que se van desarrollando, que lleguen a cumplir con las actividades asignadas de acuerdo a los diferentes asuntos de recepción que reglamenta la normativa, trayendo consigo el respaldo de una administración firme y operacional.

Se puede complementar también que para instalar un sistema de control interno en las entidades públicas se tiene que seguir protocolos, como fases de planificación, ejecución y evaluación, para prever o anticipar de que esta organización sistemática va brindar una mejora, y seguridad administrativa, ya que a este sistema le ampara la ley 27785 y el organismo de órgano de control institucional, de llegar a incumplir las reglas normativas se puede llegar a una investigación para su respectiva sanción al responsable del acto, de seguir ejerciendo su función en favor de perjudicar la gestión administrativa en las entidades públicas; es una herramienta importante el sistema que maneja para monitorear las operaciones que realizan nuestras autoridades y los colaboradores en lo interno y externo de la sociedad, de mejorar con la administración de los bienes y recursos del estados, distribuyendo bien el tesoro público para la ejecución de gastos para los proyectos futuros, por eso antes de aceptar se realiza la planificación de presupuesto, para autorizar su uso de salida de dinero para ser llevado a cabo.

El control interno tiene el deber de supervisar y comunicar ciertas desviaciones que llegan a ocurrir en las diferentes áreas administrativas de la institución pública, porque cada estado cuenta con recursos y bienes valiosos, que no se debe dar su uso de manera irresponsable o sin ninguna sustentación documentaria, porque esto también corresponde de responsabilizar a las autoridades que manejan el control de todos los recursos, ya que cada periodo de elección se ingresa a visualizar nueva gestión de cumplimiento, con nuevos planes y metas que cumplir, cada autoridad manifiesta nuevos objetivos, por eso se trata de poder conducir y ordenar nuevas tácticas de organización para poder garantizar la confiabilidad de gestión administrativa, porque gracias al control interno se ha podido disminuir posibles riesgos de incumplir la normativa, de seguir promoviendo a

una coordinación efectiva y transparente de cada acción que se realiza dentro de cada institución pública, de esa manera generar la confianza ante la sociedad de respaldar con el cuidado de los recursos del estado.

No tiene nada que ver que la instalación de un sistema de control interno, presione a los colaboradores de hacer rápido sus funciones o que tengan que sentirse incómodos, nada por estilo, eso es muy diferente, porque tienen que recordar que trabajan bajo supervisión, porque todo lo que se mueve, es previa autorización por las autoridades y archivados mediante documentos firmados y sellados para contar con las evidencias de las actividades que se realizan, así que el control interno solo ha beneficiado de prevenir riesgos de control al entorno de la entidad, de mantener el orden organizacional, que toda las áreas se conecten, de enlacen, mantengan una comunicación constante, de mantenerse coordinados, sin escrúpulos, porque cada uno resuelve una función, lo cual tiene que entregar a otra área para autorizar y así, un trabajo coordinado genera beneficios positivos de fortalecimiento administrativo, y trae consigo de promover a más entidades de desarrollarse de esa manera eficiente con principios y valores institucionales, de respetar y establecerse mediante normativas constitucional.

El control interno también ayuda a fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales, gracias a sus componentes de funcionamiento de procrear una seguridad de vigilancia de mantener una permanencia de la estructura administrativa, de forma ordenada y coordinada con todas las áreas sobre las actividades que se van desarrollando, además de mantener al tanto de las nuevos cambios de gestiones progresivos, por eso es que utilizan la comunicación como componente importante que no debe de faltar en ninguna organización, así de esa manera poder conocer e informar las nuevas expectativas de realizar operaciones que transfieran a nuevos resultados. Su implementación y funcionamiento del control interno es responsabilidad de las autoridades competentes, funcionarios y servidores, ya que son ellos de toda actividad operacional que se va realizando, incluso de hacerse responsable de la programación de actividades, y gracias a esta herramienta se ha podido

seguir promoviendo de cumplir las normativas y prevenir posibles riesgos que vayan en contra de cumplir los objetivos.

El control interno puede ser conceptualizado como un sistema integrado, el cual está conformado por una serie de actividades y procesos, los cuales conforman planes, políticas y lineamientos orientados al desarrollo de las actividades y procesos internos, los cuales son establecidos por las autoridades organizacionales con la finalidad de prevenir los posibles riesgos internos que puedan afectar la autonomía organizacional y la disponibilidad de los recursos, por lo tanto, a medida que el sistema de control interno produzca información relevante, podrán tomar las mejores decisiones orientadas al desarrollo integral, para lo cual es necesario el fortalecimiento continuo de las disposiciones que permiten ejercer el control, lo cual debe ser desarrollado de manera eficiente por todo el personal dedicado a estas actividades, quienes tienen la responsabilidad de actuar de manera imparcial bajo un enfoque de valores, permitiendo la corrección de cada uno de los errores sin importar sobre quienes caiga la responsabilidad del problema, para lo cual es necesario una formación deficiente en valores que permita actuar de manera coherente. (Atristain, 2017)

Gracias a sus acciones que ha ejercido el control interno en muchas entidades ha minimizado se construir una administración eficiente, en muchas áreas, que puede notarse las coordinaciones de colaborador a colaborador, para más beneficios positivos, porque la sociedad ya está cansada de no poder ver una administración pública libre de errores y corrupción, que está disminuyendo los bienes y recursos del estado, sin realizar gastos de proyecciones, de seguir existiendo malversación de fondos, es algo doloso, de sentir este abuso de autoridad, por el solo hecho de contar dentro de las oficinas del gobierno, esto una situación más por lo que pasan los peruanos, y por esa misma razón se llega a plasmar el sistema de control interno de poder proteger los intereses del estado, de seguir realizando una administración eficiente y obtener una información transparente, de que se haga notar por la sociedad, y que vuelvan a tener el respaldo, por eso se

define que como principal objetivo del control interno es prevenir riesgos que afectan la entidad pública, de seguir ejerciendo nuevos métodos constructivos.

De acuerdo a lo determinado por la Constitución Política (1993) en el Artículo 82, la Contraloría General de la República es una de las entidades descentralizadas con derecho público y autonomía respaldada por las leyes nacionales, para llevar a cabo los procesos de control interno y auditoría las entidades públicas, con la finalidad de determinar la forma de cómo se están utilizando los recursos estatales, buscando incrementar la eficiencia y el aprovechamiento óptimo para satisfacer las necesidades sociales en base a las planificaciones realizadas y el plan de desarrollo nacional (p. 25-26). El control interno tiene como finalidad determinar si se están utilizando de forma adecuada y eficiente los recursos, aprovechando en forma óptima para satisfacer las demandas sociales, ya que es para el beneficio de la población. Es el encargado para llevar dichos procesos de control interno en la Contraloría General de la República quien goza de autonomía respaldada por las leyes del estado, la contraloría es quien pone la normativa, lineamientos, procesos, a seguir para realizar el control interno dentro de una institución pública.

Así también dentro del control interno tiene que ver con la supervisión del órgano de control institucional que son conocidas como OCI, entonces esto es una cadena de órganos representativos mediante la normativa estipulada para llevar el procedimiento de instalación de un sistema de control interno de ayudar a promover a realizar las cosas bien en las distintas áreas, sin perjudicar a nadie de su trabajo operativo, de poder controlar todo documento que redactado según la normativa estipulada para ser firmada y brindada, de que todo acto que se realice o se quiere operar, tiene que ser supervisado para proceder, porque tienen que recordar que no pueden incumplir reglas que no esté al alcance de sus responsabilidades, nos referimos a sus funciones, es por eso que el control interno ha desarrollado su actividad de manera óptima, resaltante, relevante, concisa, y eficiente, para el beneficio de

tener una buena impresión de imagen institucional, de poder tener la información de las rendiciones de cuentas, sobre los recursos monetarios y sobre las funciones de los funcionarios públicos.

El sistema de control interno trabaja de manera independiente durante mucho tiempo, pero si trata de relacionarse con las distintas áreas, en las entidades públicas, algunos funcionarios se asustan al escuchar que se va tener una oficina de control interno, pero no es nada del otro mundo, solo se van a tener adecuarse de seguir respetando las normativas según representan, como en toda empresa que siempre tienen un control interno para ayudar a mejora y fortalecer su organización, así también es con la gestión pública, de seguir desarrollando formalmente, demostrando las actividades que se ejecutan de manera transparente, de poder informar a la sociedad de las actividades que se van realizando sin tratar de esconder nada, comunicando se trata de esclarecer las cosas y borrar malos entendidos, que puedan perjudicar la imagen institucional, por eso existe el sistema de control interno como soporte de promover a un crecimiento y desarrollo sostenible, de poder seguir administrando de manera adecuada los recursos y bienes del estado, correspondiente a la junta de las contribuciones de la sociedad.

Según Galarza et al. (2019), el control interno como herramienta para que las organizaciones lleven a cabo una utilización eficiente los recursos internos, posibilita además que se puedan lograr los objetivos organizacionales planificados al inicio las actividades, debido a que incrementa los procedimientos orientados al monitoreo constante y permanente de la forma en cómo se van desarrollando las actividades internas, a través de un proceso sistematizado que posibilita tener información en tiempo real, por lo tanto, la información obtenida puede ser utilizada por las autoridades quienes pueden llevar a cabo el diseño de las mejores estrategias para poder solucionar los errores que puedan estar suscitándose, al mismo tiempo que le permite detectar ciertas falencias o problemas antes de que estas lleguen suceder, por lo tanto, es también una herramienta que permite salvaguardar la integridad organizacional en cuanto a sus recursos y procesos, permitiendo el

mejoramiento continuo para el desarrollo eficiente basado en el control constante de las actividades y todo aquello que sucede en la organización de manera interna, lo cual abre las puertas al crecimiento integral para toda la realización.

Según Atristain (2017), para que el sistema de control interno funcione de manera correcta y eficiente en una organización, es necesario que todas las áreas estén alineadas con estos objetivos, de modo que cada una de ellas contribuyan mediante la entrega de información relevante que permita determinar la eficiencia en el manejo de los recursos internos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos planificados, por lo tanto, es necesario el desarrollo de actividades de comunicación para transmitir la información a todos los colaboradores, al mismo tiempo que se les informe sobre cuáles son las expectativas de la organización, de modo que cada una de sus actividades laborales individuales, estén orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos integrales. Asimismo, es necesario el desarrollo de procedimientos y estrategias que permitan la detección a tiempo de actividades realizadas con la intención de sustraer los recursos para fines personales, lo cual no solo genera pérdidas a la organización, sino que también desmerece el trabajo de los colaboradores, generando la necesidad de tomarse tiempos innecesarios para identificar el problema, el cual podría ser evitado mediante el monitoreo constante de los riesgos que puedan afectar a la organización para tomar medidas correctivas en el momento preciso.

Como el control interno promueve de llevar una administración formal en base a reglamentos, entonces se promueve de planificar nuevas organizaciones, de realizar estrategias administrativas, de poder enfocarse a sus actividades de manera prioritaria, sin reservas, de desarrollar una coordinación factible que contraiga resultados de beneficios positivos, el control interno trata de salvaguardar la integridad de la imagen institucional, de ayudar a juntar nuevas herramientas de trabajo organizativo, que todos se mantengan comunicados, de lo que van avanzando, y que actividades está por

promulgarse, de que las autoridades y sus colaboradores desarrollen sus actividades funcionales sin sobrepasar del límite normativo, sino de manera por lo cual fueron solicitados y establecidos legalmente ante la sociedad, de mejorar sobre el manejo de los recursos, de poder velar por la integridad de la sociedad de respaldar sus exigencias de mantener el control del tesoro público, que son capaces de potenciar con principios y valores sus roles, y para mantener esto siempre va estar el control interno para prevenir riesgos.

La fiscalización de la contraloría general de la república a las entidades públicas, se centra en analizar, verificar y determinar el correcto cumplimiento de la aplicación de las leyes, decretos supremos, resoluciones ministeriales, entre otros; la contraloría durante el proceso de auditoría debe actuar con imparcialidad, ya que es encargada de verificar si se está usando de forma eficiente y oportuna los recursos de la sociedad, esta imparcialidad sirve para que sus informes sean confiables y contundentes; el órgano fiscalizador al detectar errores e irregularidades cometidas por los funcionarios públicos establece las medidas correctivas y el tipo de sanción según a la naturaleza del caso, esto ayudará que en el futuro no se vuelvan a suscitar estos hechos ya que la finalidad del control interno es evitar estas irregularidades concientizando a los funcionarios y trabajadores con buenos valores y costumbres y sabiendo que en caso de cometer irregularidades están sujetos a sanciones ya sean administrativas o judiciales, los funcionarios pueden utilizar los recursos de forma eficiente y eficaz para el beneficio de la sociedad.

El control interno también se le define según lo estipulado un conjunto de acciones y métodos que ayudan a promulgar una organización de mejora con responsabilidad y empeño por parte de los funcionarios públicos, que sigan ejerciendo las labores de manera correctiva, respetando la normativa del marco legal, ya que es así como se trabaja en una entidad pública en base a reglas, por eso antes de aceptar el cargo tuvieron en cuenta de lo que se estaban metiendo, que es una responsabilidad muy amplia, donde actos indebidos puedan caer en sanciones, hasta expulsiones de su trabajo laboral, cosa que no se quiere llegar a esas situaciones extremas, porque no sólo hace

que manchen la imagen profesional, sino también la imagen institucional, por eso ingresa y viene aparecer el sistema de control interno que como objetivo principal es prevenir riesgos y promover a la mejora de sus instalaciones, de seguir fortaleciendo la gestión administrativa, ha servido de mucha ayuda como una herramienta intacta en todo el entorno de la entidad el sistema de control interno que cuenta hoy en día las entidades.

No se trata de un sistema cualquiera al hablar del sistema de control interno, es un sistema lentamente evaluada por organismos institucionales y autorizados su aprobación, para evitar que en muchas entidades corran el riesgo de constante corrupción, porque se seguir observando el mal manejo que se hace de los recursos y bienes del estado, el control interno ha sido una salvaguardia de proteger los intereses del estado de manera ordenada, coordinada, que se mantenga la comunicación intacta con las diferentes áreas de la gestión pública, de que se dé a rendir cuentas de las actividades que se desarrolla, cada movimiento presupuestal sea documentado antes de darle uso a la salida del tesoro público, que nuestras autoridades sean responsables de los actos que cometen, que puedan enmendar sus errores, que realicen actos que está fuera de su alcance normativo, el control interno también es un conjunto de políticas y principios que se debe dar a desarrollar de generar el orden organizacional, de plantear nuevas estrategias que ayuda mantener una imagen institucional íntegro y racional.

Asimismo, la Ley N° 28716 (2016), sostiene que el desarrollo de las actividades de control interno, forma parte del cumplimiento a los lineamientos establecidos, para ayudar a controlar los recursos estatales, buscando la eficiencia y mejora continua a través del control eficiente. Por lo tanto, es de suma importancia que se lleve a cabo el cumplimiento a cabalidad de las disposiciones para dar lugar a un control de manera óptima.(Atristain, 2017). Es decir que el objetivo de la ley del control interno es que todas las entidades públicas están en la obligación de tener un buen adecuado sistema de control, por eso la ley establece , regular la elaboración, aprobación, perfeccionamiento, funcionamiento y evaluación para que se implemente el

sistema de control, esto es una medida cautelar y beneficia a los sistemas administrativos para prevenir y luchar contra la corrupción o las malas prácticas enfocándolos en lo realmente importante que es el adecuado manejo de los recursos estatales.

Los responsables de la implementación de este sistema son el titular y los funcionarios de la entidad, así mismo también para el funcionamiento; el beneficio de la ejecución de dicho sistema, es la facilitación del cumplimiento de las metas, objetivos y propósitos planteados en un determinado tiempo y presupuesto, para así seguir con el plan institucional; también permite tener información de toda las actividades y procesos que se ejecutan en la organización en un tiempo oportuno y razonable para así tomar decisiones acertadas que garanticen su funcionalidad como tal. El titular es el máximo representante de una institución y este es el encargado de dar seguimiento para que la implantación del sistema de control se adecuado y correcto, brindando las facilidades del caso, si existe un buen sistema de control en una entidad estatal, goza de múltiples beneficios como cumplir las metas establecidas dentro un periodo, evitar malos usos, fraudes o malversación de fondos, también tener un buen sistema de control brinda seguridad a la sociedad.

La Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG (2017), sostiene que existe un modelo para la implementación del control interno dentro las entidades públicas, la cual consta de cinco etapas: el primero, consiste en las acciones preliminares para determinar las posibilidades y las necesidades para la implantación del sistema de control; el segundo, es la identificación de los diferentes conflictos y los procesos que se deben controlar para determinar los objetivos del sistema; el tercero, consiste en elaboración del plan de trabajo que da la solución a diferentes brechas y necesidades identificadas; por último, se encuentra la etapa de reportes, en la cual se determinan los resultados y se establecerán medidas correctivas necesarias (p. 5).

Según la Contraloría General de la República (2014), la eficacia y eficiencia de los recursos públicos ya sean económicos o administrativos y demás aspectos, a través de la transparencia que se mostrará en la información y el seguimiento al desarrollo de las distintas actividades, permitirá que las metas y objetivos trazados por cada institución sean cumplidos en su totalidad, esto evitará que no tengan un uso adecuado los recursos designados para ciertas situaciones. Minimizan los riesgos, tales como el desconocimiento de las normas, malversación de fondos, entre otros que afectan en el logro de sus metas en un determinado periodo de tiempo, genera una cultura de mejora en toda las operaciones y servicios que brinda la institución; clima de confianza organizacional de hacer lo correcto tal como establece la normativa gubernamental y la determinación de responsabilidades por las actividades y actos institucionales.

Para Alawaqleh (2021), el objetivo primordial del control interno gubernamental es garantizar la seguridad de la propiedad de los recursos públicos por malas prácticas que provocan perdidas, como actos de corrupción; malversación de fondos. Las actividades de control en el sector público tienen un rol protagónico en la conservación y buena utilización de los recursos estatales, pues además es un instrumento de control eficiente que ayuda a determinar el rendimiento de los diferentes recursos que se han utilizado durante las actividades estatales programadas por las entidades públicas, con la finalidad de establecer la contribución que tienen sobre los objetivos planteados, al mismo tiempo que posibilita aplicar las medidas correctivas en el tiempo oportuno.

La inversión pública es un aspecto importante que permite mejorar la calidad de vida de las personas; brinda educación, salud, trabajo, empleos, etc. Es por ello que, debe existir un control adecuado sobre el uso de los recursos estatales de forma eficiente, eficaz y oportuna, evitando su mal utilización como fraude, malversación de fondos, mal uso de los recursos, etc.; reduciendo las posibilidades de beneficiar a la población más vulnerable y truncar el desarrollo de una sociedad. La inversión pública genera muchas

oportunidades, contribuye al desarrollo de la sociedad, y es por eso que las entidades estatales están obligados a tener un buen sistema de control regulados por la Contraloría general de la República para así poder aprovechar al máximo estos recursos y beneficiar a la población en general, incentivando a los funcionarios y trabajadores del estado a tener un control y así poder trabajar en beneficio de la sociedad ya que es un bien necesario.

De acuerdo a Alawaqleh (2021), La implementación de un sistema de control interno dentro las organizaciones y empresas, requiere de un amplio análisis sobre las condiciones internas organizacionales necesarias para poder implantar el sistema de manera eficiente, debido a que existen diversos requerimientos necesitan ser cumplidos para que el sistema pueda proporcionar información relevante que ayude a incrementar las posibilidades del desarrollo organizacional a través del cumplimiento los objetivos planificados; por lo tanto, es imprescindible recalcar, el control interno puede ser desarrollado tanto por empresas y organizaciones, quienes deben analizar las posibilidades internas para el sistema, teniendo en cuenta la necesidad personal debidamente capacitado para poder desarrollar cada uno de los lineamientos de control permanente. Considerando la envergadura de las organizaciones, es posible que, en algunos escenarios, el control interno sea menos complicado, sobre todo en aquellas organizaciones que poseen una mínima cantidad de procesos internos, lo cual hace mucho más fácil el proceso de control.

Para los autores Vega & Marrero (2021), dentro del ámbito de la gestión pública, la implantación de los procesos y actividades para control interno se realiza de manera obligatoria, con la finalidad de garantizar que los recursos públicos destinados para los proyectos en beneficio de la sociedad, sean utilizados de manera eficiente y de acorde a los lineamientos legales establecidos; sin embargo, a pesar de ello, gran parte de la desigualdad y el incremento de las necesidades sociales, se debe a la ineficiencia de las autoridades para distribuir de manera equitativa los recursos públicos, dentro los cuales se resalta la búsqueda del beneficio personal antes de satisfacer

aquellas necesidades que son de su entera responsabilidad. De esta manera, la aplicación del control interno en el ámbito público, presenta grandes deficiencias que necesita solucionarse, aplicando procedimientos de auditoría de manera integral, buscando en los puntos de falencias y castigando a los responsables de estos procedimientos fuera del alcance de la ley que afectan al desarrollo social y al estado en general.

En relación a la importancia del control interno, Mantilla (2018) explica que la utilización del control interno permite que los recursos públicos se usen de forma eficiente, con esto el plan institucional sea cumplido a cabalidad, consiguiendo el máximo aprovechamiento de los recursos públicos, evitando así desperdicios o pérdidas dentro del periodo del plan institucional. El control interno desarrollado en la organización, permite asegurar que las actividades y procesos organizacionales se efectúen de acuerdo a la normativa vigente, es así que los funcionarios públicos deben considerar la aplicación de esta herramienta efectiva para determinar rendimiento de cada uno de los activos utilizados para los procesos, el mismo que posibilita analizar aquellos elementos que no están rindiendo de manera adecuada, con la finalidad de determinar la mejor solución posible que conlleve a la optimización de recursos y el logro de resultados eficientes.

Según Vega & Marrero (2021), dentro del sector público, el desarrollo de las actividades orientadas al control interno, es una responsabilidad que debe ser cumplida a cabalidad por todas aquellas autoridades designadas para la gestión de los recursos organizacionales a favor de la población, teniendo en cuenta que las diferentes entidades municipales, tienen la responsabilidad de invertir de manera responsable y coherente y los recursos públicos, de modo que puedan generar desarrollo social y económico que beneficie a toda la población. Asimismo, las entidades públicas, cuentan con una amplia variedad de procesos internos y recursos institucionales que están expuestos a diferentes riesgos, por lo tanto es necesario que el desarrollo del control interno sea efectuado de manera eficiente y coherente, buscando incrementar las posibilidades de salvaguardar la integridad de los mismos, permitiendo que

cada una de las designaciones, cumplan la función específica para las cuales fueron asignadas, por lo tanto, es imprescindible el desarrollo de capacitaciones permanentes para que las personas puedan contar con las habilidades y competencias que les permite desempeñarse de manera eficiente.

Para Stagl (2007), La directiva de una entidad es la encargada de adoptar políticas para que tenga un excelente desarrollo de control interno, esto ayudará que el cumplimiento de metas y objetivos del plan institucional aumento las probabilidades de éxito, reduciendo el riesgo de corrupción, desviación de fondos y el uso inadecuado de los recursos, las medidas preventivas del control interno de la entidad establecen un control con el fin de evitar errores y fraudes en los procesos que se realizan dando como resultado el buen manejo institucional. El sistema de control interno es un elemento que genera valor a la organización, por permitir a los directivos conocer sobre lo que viene sucediendo en la organización de tal manera que se puedan identificar puntos críticos y realizar acciones al respecto, evitando riesgos por pérdidas que puedan afectar la estabilidad de la organización.

Conforme a Vega & Marrero (2021), el desarrollo de las actividades de control interno en las organizaciones, es una actividad de suma importancia debido a que posibilita el cuidado de los recursos organizacionales, de modo que cada uno de ellos se utilicen de manera eficiente y transparente en pro del cumplimiento de los objetivos estratégicos planificados para el desarrollo organizacional; en este sentido, la implementación de las estrategias y actividades, deben realizarse de manera continua para proporcionar los lineamientos necesarios para transformar la organización en la visión prospectiva planificada, la cual debe estar alineada al desarrollo integral de todas las partes implicadas, clientes internos, externos, socios, entre otros grupos de interés, para lo cual es necesario una visión compartida integradora. (p. 214- 216).

El Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica (2004). Mientras los objetivos del control interno, se encuentra en el logro de objetivos mediante la optimización de los recursos internos, gracias al desarrollo de actividades minuciosas orientadas a la determinación de aquellos factores que detienen el avance o desarrollo social, iniciando por un control de los procesos internos de las entidades públicas como los entes encargados de administrar las riquezas públicas. La importancia del control interno es velar por los intereses de la sociedad controlando que se logre los objetivos trazados en el plan institucional y verificando que se les dé un uso adecuado a los recursos ya sean económicos o administrativos, esto contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad. Un buen control interno debe tener políticas establecidas por los representantes de la entidad pública para que así puedan administrar de forma eficiente y eficaz los recursos, disminuyendo así posibles fraudes, malversación de Fondos, que son considerados actos de corrupción.

Las entidades están obligadas por ley a implementar un sistema de control interno esto con el fin de que exista transparencia institucional, las entidades que implanten un sistema de control interno deben adoptar políticas para garantizar la funcionalidad y la evaluación de la misma mediante un buen ambiente de control, evaluación de actividades y supervisión, entre otras ; también está en el deber de establecer valores éticos, normas, procedimientos, lineamientos y parámetros que guíen la ejecución de sus operaciones económicas, financieras y presupuestal y actos institucionales, por ende cumplan con sus propósitos como organización, toda entidad debe rendir cuentas a la población por los bienes y recursos que administra garantizando la transparencia de la información. Cabe recalcar que al existir un buen sistema de control interno que evite actos de corrupción protegiendo los recursos de malos funcionarios y brinde transparencia a la gestión pública que garantice el uso adecuado de los recursos públicos generando progreso, confianza de parte de la sociedad.

En lo que respecta al sector público, la rendición de cuentas es un mecanismo integral de vital importancia que permite a las entidades públicas, dar a

conocer a la población, la forma de cómo se están distribuyendo o administrando lo diferentes recursos estatales para la satisfacción de las necesidades y la reducción de las brechas sociales, dando cumplimiento a las normativas de transparencia a la información pública que el estado exige por ley, generando confianza en la población y el respaldo respectivo; asimismo, la rendición de cuentas, debe ser abordado desde un enfoque de imparcialidad y veracidad de la información, en el cual está plasmada toda la información acerca del uso y manejo de los recursos públicos, garantizando que esta sea verídica y corresponda a la realidad expresada y para facilitar dicho proceso, el control interno tiene un valor muy importante, Ya que el control interno es de carácter preventivo ya que tiene los lineamientos, procedimientos, etc. Para dar seguimiento al uso y manejo que se les da a los recursos corroborando si se está usando de forma adecuada evitando actos de corrupción.

La institución pública debe implementar un control interno integral que abarque a todas las áreas, de acuerdo a la complejidad y necesidades existentes, logrando así que todos los recursos sean utilizados de una mejor manera posible y que al cumplir un determinado periodo de tiempo, según lo establecido por la normativa gubernamental, la entidad debe informar a la población, los gastos corrientes y los gastos de inversión entre otros. Es necesario que el sistema de control interno en una institución debe abordar absolutamente todas las áreas, pues la función del control interno es prevenir ciertos actos inapropiados que atenten contra los recursos designados para la sociedad, y para lograr esto es crucial que estén supervisadas todas las áreas de la institución por el área de control interno, esto dará como resultado un mejor manejo y transparencia para poder usar los recursos de forma eficiente y cumplir con las metas y objetivos establecidos en el plan institucional, contribuirá a que la población tenga la confianza y se sientan seguros de que los recursos serán bien administrados en beneficio de estos.

Según el autor Mantilla (2018), el control interno, aborda aspectos importantes que permiten el desarrollo adecuado de las actividades institucionales tal es

el caso de: Ambiente de control, que comprende un conjunto de normas y procedimientos necesarios para que las entidades desempeñen sus actividades óptimamente, con integridad y valores éticos que aseguran la viabilidad de las actividades de acuerdo a la normativa vigente. Evaluación de riesgos, son actividades de cautela orientadas a reducir riesgos que afecten los objetivos organizacionales; en este sentido, la evaluación de riesgos, abarca el análisis del entorno organizacional y la potencialidad que esta tiene de sufrir fraudes u otros actos en contra de los recursos públicos. El control interno asegura la viabilidad de las actividades que están plasmados en el plan institucional de cómo se usa los recursos, pues aborda todas las áreas como el ambiente de control, que comprende las normas, lineamientos que deben tener en cuenta los trabajadores sabiendo que están sujetos a sanciones administrativas y/o judiciales esto con el fin de evitar posibles fraudes o actos de corrupción.

Actividades de control, son procedimientos basados en un planeamiento en la totalidad de los procesos operacionales en todos los niveles funcionales de la entidad para identificar inconsistencias y/o puntos críticos que perjudiquen a la organización. Información y comunicación, es la transmisión de la información necesaria para el desarrollo de las actividades de control interno en las entidades con la finalidad de lograr los objetivos establecidos. Las actividades de control son políticas, procedimientos, técnicas para prevenir o realizar acciones que eviten el fraude dentro de una entidad, esto permite identificar los puntos débiles, las inconsistencias que haya en la entidad, al tener claro los puntos débiles es fácil poder implementar un buen sistema de control interno que ayudará a que los recursos sean utilizados de forma eficiente y prevenir fraudes como malversación de fondos o actos de corrupción, esto con la finalidad de salvaguardar, dar transparencia y confianza a la población de que sus recursos están bien administrados, también para controlar y supervisar a los trabajadores de la entidad.

Actividades de supervisión, comprende la vigilancia de las actividades institucionales con la finalidad de garantizar un óptimo funcionamiento

organizacional y buen uso de los recursos estatales, supervisando al personal encargados de la entidad en todas las áreas, las actividades de supervisión sirven para prevenir que los trabajadores no incurran en fraudes o actos de corrupción como, malversación de fondos, etc. Y si se diera el caso estarían sujetos a sanciones administrativas y/o judiciales inhabilitándolos de sus cargos, esto contribuye a que los trabajadores actúen conforme a ley y den el correcto uso y funcionamiento de los recursos estatales garantizando transparencia y eficacia en el manejo de estos. La supervisión es importante ya que tiene como finalidad hacer que los recursos sean ejecutados para satisfacer las necesidades de la población y reducir las deficiencias que el estado está pasando mejorando la calidad de vida y el bienestar social.

Para el World Bank (2002), la implantación del sistema de control interno dentro las entidades públicas, corresponde al cumplimiento de los lineamientos y normativas legales orientadas al control adecuado de los recursos públicos, con la finalidad, de hacer cumplir el propósito de generar desarrollo y crecimiento económico que propicie la mejora la calidad de vida poblacional de manera de integral. Por lo tanto la institución debe tener personal capacitado y actualizado con la norma gubernamental en relación al área en que se desempeña, lo cual es muy importante ya que genera valor; el establecimiento de un sistema de control interno, genera una forma de cómo se debe utilizar los recursos y bienes públicos; Este sistema debe ser evaluado periódicamente para determinar si satisface o no satisface las necesidades de control, si en el caso de no satisfacer, debe ser actualizado y perfeccionado, abarcando toda las necesidad de control en tales áreas, por ende se obtendrá un control integrado de las operaciones económicas, financieras, presupuestales y actos organizacionales.

Existen deficiencias relacionadas al desarrollo del proceso de control interno dentro de diferentes organizaciones estatales, los cuales se ocasionan por intereses políticos, económicos y personales que desvirtúa la verdadera razón de control interno; por lo tanto, generan que no se alcancen resultados planificados, dificultando la transparencia en información hacia la ciudadanía,

los cuales incrementa la realidad de institucionalidad y privan del desarrollo social y económico a los pueblos, sobre todo para los sectores vulnerables (p. 22). Las deficiencias de un control interno, la entidad está en constante riesgo de cometer errores e irregularidad en relación al uso de recurso y bienes institucionales, por ende, están propensos de ser sancionados, lo cual no es beneficioso para la entidad, por que pierde credibilidad y confianza ante la población. Por lo tanto, el control interno debe tener autonomía propia para no sucumbir al criterio o arbitrariedad de un funcionario; así mismo se le debe agregar un presupuesto propio para poder realizar las investigaciones y sin demora.

Según el autor Buggs (2016), el control interno está caracterizada por el desarrollo de diferentes actividades y procedimientos dentro de las entidades y organizaciones para conocer la forma en cómo se van desarrollando los procesos, de modo que se puedan tener una visión integral al mismo tiempo que permita corregir los errores que puedan desencadenar falencias para elaborar los objetivos planificados. Es por ello, quien desarrollo de estas actividades, debe ser encargada a profesionales debidamente capacitados con las habilidades y competencias necesarias, al mismo tiempo que actúen bajo código de ética y moral que garanticen el desarrollo eficiente e imparcial de sus responsabilidades, de modo que se pueda garantizar la utilización óptima de los recursos públicos para satisfacer la necesidades sociales que ayuden a incrementar las posibilidades de crecimiento económico mediante el incentivo a las personas y empresas para el desarrollo de sus actividades económicas; en este sentido, la aplicación de los procedimientos de control interno cumplen un rol de relevancia e importancia para generar desarrollo e inclusión mediante el uso adecuado de los recursos públicos.

De acuerdo con el autor Meléndez (2016), la seguridad en el accionar institucional aumenta como resultado de una estrategia del control interno, en donde se observa actividades, acciones y procesos realizados en el ente buscando puntos débiles que existen con el fin de identificar de manera oportuna y subsanar deficiencias antes que estos ocasionen a la entidad

inconvenientes mayores. Aquellos trabajadores que realicen las acciones de control ante cualquier fallo que atenten contra el logro de sus objetivos de la entidad deben ser muy cautelosos. Todo trabajador público debe tener iniciativa de autocontrol en relación a su trabajo, es decir realizar una revisión de toda la documentación que ingresa y sale de su área, logrando corregir a tiempo los errores existentes, para que cuando exista una auditoría por parte de la entidad fiscalizadora no encuentre hallazgos negativos. Todo funcionario debe seguir todas las políticas, lineamientos, procesos, de control interno, para que la institución desarrolle de manera confiable sus funciones.

Si las actividades de control interno no se desarrollan de manera eficiente, esto impide el logro de resultados esperados, generando distorsión en los planes establecidos, es por ello que resulta necesario no solo intensificar el control interno, sino también fortalecer aquellos lineamientos y disposiciones que permitan sancionar aquellos actos que se encuentren fuera del marco normativo legal, de modo que el aprovechamiento de los recursos se lleve a cabo de manera óptima en beneficio de la comunidad. Las sanciones en relación a actos de corrupción deben ser ejemplares, de tal manera que se reduzca significativamente el mal actuar de los funcionarios en el uso de los recursos tangibles e intangibles del estado, este problema obstaculiza la terminación de obras al 100% según el expediente técnico, perjudicando notablemente a la población. Por lo tanto, el responsable de la entidad tiene que garantizar la implementación, funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del control interno, de tal manera que en todos los procesos se realicen filtros de legalidad de la operación o actividades institucionales.

Para Buggs (2016), encontrar los hallazgos o deficiencias en las instancias superiores son actividades del control interno, esto con el fin de que comuniquen a las áreas que usan el control interno y replanteen sus estrategias, en el cual deben alinearse a lo que el estado establece como políticas internas y las normativas vigentes; cabe recalcar que para que haya un buen control , los trabajadores deben estar bajo supervisión y constante

monitoreo ya sea de actividades físicas que de fe que se está cumpliendo de acorde a lo planeado y como resultado obtener una gestión eficaz que beneficia a la población. Es muy importante las acciones de control para el logro de resultados planificados, es por ello que los directivos deben gestionar dichas actividades adecuadamente propiciando para que los planes establecidos se cumplan adecuadamente y se obtengan resultados favorables en el tiempo. La gestión administrativa hace posible que se realicen actividades y se logren resultados institucionales, es por ello que, si se refuerza el control interno, incrementan las posibilidades de concretar los resultados planificados.

Por su parte Meléndez (2016), manifestó que el control interno en las entidades públicas es una herramienta muy importante que permite a las organizaciones estatales actuar dentro del marco normativo que regula el uso de los recursos públicos, propiciando porque se empleen óptimamente, es así que para su desarrollo adecuado es importante que exista un adecuado ambiente de control, comprendido por normas, valores y lineamientos necesarios que guíen la operatividad institucional con integridad y ética de acuerdo a la normativa vigente. El control interno es una herramienta importante para la gestión pública ya que es el encargado de regular y hacer que las entidades actúen dentro de la normativa legal logrando prevenir que una entidad incurra en fraudes o actos de corrupción que atenten contra el patrimonio de la población, es por eso que en el control interno debe estar implementado en todas las áreas y además los trabajadores deben de cumplir con ciertos requisitos éticos y buenos valores para que así la entidad pueda lograr con su objetivo que es el manejo eficiente de los recursos estatales.

Según Rong & Zhang (2018), para que el control interno pueda alcanzar resultados sobresalientes para el desarrollo organizacional, es necesario que cada una de las personas designadas para estas actividades, cuenten con todas las características profesionales necesarias para abordarlas de manera imparcial sin beneficiar a quienes incumplan las normativas, de modo que se

puedan aplicar las medidas de corrección necesarias y pertinentes para dar solución

La finalidad, es seguir los lineamiento y procedimientos de la normatividad legal en relación al uso correcto de los bienes y recursos estatales, limitando el mal uso de los activos, tales como la malversación de fondos y utilización de bienes para beneficio propio del trabajador, lo cual estos actos son sancionados, por ende afectan la imagen institucional de la entidad; el propósito por lo cual se establece un clima de control dentro de una organización es para asignar las responsabilidades y establecer normas, procesos y estructuras que regulan la operatividad de la entidad, de tal manera que las necesidades de servicios básicos de la población sean atendidas oportunamente. Es necesario que los trabajadores tengan valores éticos y morales, para que no atenten contra el estado realizando actos indebidos para beneficio personal, es por eso que existe el control interno como medida preventiva y de hallarse causantes de fraude o malversación de fondos estos trabajadores están sujetos a sanciones administrativas y/o judiciales estipulados en la ley, tener un buen clima de control dentro de la entidad ayuda a designar responsabilidades, normas, procesos y lineamientos que ayudarán a cumplir con los objetivos trazados por la entidad y brindará mayor confianza y transparencia a su población del manejo de sus recursos estatales.

Asimismo, la evaluación de riesgos, representa algo fundamental, pues permite identificar aquellos factores que puedan afectar el buen desempeño institucional y los recursos estatales en bien de la población. La finalidad es identificar aquellos factores o circunstancias que obstaculicen el logro de las metas y objetivos dentro del plan institucional, si existen falencias en el control interno esto debe ser corregido en el menor tiempo posible. Las actividades de control, son procedimientos basados en un planeamiento en la totalidad de los procesos operacionales en todos los niveles funcionales de la entidad para identificar inconsistencias y/o puntos críticos que perjudiquen a la organización.

Además Del Toro et al. (2005) expone que el sistema de control interno se adapta en la gestión como instrumento para ejecutar una eficiente y correcta administración de los recursos públicos, eludiendo un uso inadecuado, hecho que hace que los objetivos y metas trazadas se han posibles dar cumplimientos ya sea colectivo o a nivel individual; de esta forma cuentan las entidades estatales con una herramienta idónea y legal que concede encontrar y desarrollar los distintos procesos correctamente que comprende el sistema de administración estatal, así mismo un buen control interno de acuerdo a lo programado permitirá que se cumplan a cabalidad los objetivos, el accionar de los trabajadores sean supervisadas, monitoreadas y el control interno comunique a través del órgano las deficiencias que se encontraron en los hallazgos. Los principios, valores y el código de ética deben estar en conformidad con el órgano de control institucional para la función pública; así como también con confiabilidad e imparcialidad, componentes que son cruciales para que las normas sean cumplidas y verificadas.

Para los autores Rong & Zhang (2018), el desarrollo de las actividades y procesos orientados al control interno dentro las entidades públicas, es de suma importancia, debido a que ayudará a garantizar que los recursos destinados para cubrir las necesidades en la población, sean utilizados de manera correcta y eficiente, de modo que el beneficio proyectado se ha obtenido dentro del tiempo estipulado. Asimismo, el control interno ayuda a determinar aquellos posibles errores que provoquen la mala utilización de los recursos y la pérdida de los mismos, de modo que, en base a los reportes recibidos, se puedan diseñar las mejores estrategias y medidas correctivas que lleven a la obtención de los objetivos planteados. Sin embargo, a pesar de la existencia de diferentes normativas aplicadas al desarrollo del control interno, se sigue observando deficiencias en cuanto al logro de los resultados por cada recurso utilizado, los cuales conllevan a determinar que existen problemas relacionados a la ineficiencia de aquellas personas encargados de poner en marcha las actividades de control interno.

Entonces esto permite que los recursos designados subsanen las necesidades incumplidas de la población, así mismo, permite tener a la institución una adecuada gestión. Cuando los recursos son utilizados con eficiencia, pensando en que el Perú es primero ante cualquier conflicto de interés, se logra que los fondos públicos lleguen de una manera oportuna a satisfacer las necesidades de la población, pero si los recursos no son controlados mediante una supervisión, lo más posible es que no se cumpla con los fines públicos para los cuales fueron solicitados, por lo tanto es importante que las entidades cuenten con un control interno para un mejor monitoreo de las funciones asignadas a los trabajadores en relación al manejo de los activos de la organización; además los funcionarios deben demostrar vocación de servicio, honestidad, responsabilidad y transparencia en relación a las actividades encomendadas, al cumplir un determinado periodo de tiempo van a tener el deber de informar a la población de cómo se ejecutaron los fondos públicos bajo su administración.

De acuerdo con los autores Rong & Zhang (2018), el desarrollo adecuado de las actividades de control interno dentro las entidades públicas, debe ser concebido como requisito primordial para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos en base a la utilización óptima de los recursos utilizados, con la finalidad de conocer el grado de contribución de cada uno de ellos hacia los procesos internos, de modo que la toma de decisiones se realice en base a datos consistentes que ayuden a mejorar el crecimiento económico y el máximo aprovechamiento de los recursos estatales a favor de las necesidades sociales de manera imparcial y sin ningún tipo de distinciones. Dentro un periodo de gestión se traza el plan institucional a seguir, en este plan se plasma las metas y objetivos que la gestión desea alcanzar y es allí donde toma importancia el sistema de control interno ya que ayuda a utilizar los recursos de forma eficiente y prevenir malos actos, dando seguimiento a los procesos internos y con datos exactos y veraces tomar una buena toma de decisiones garantizando la confianza y el crecimiento económico de la sociedad.

Cuando las actividades operativas y actos las instituciones se desarrollen dentro del marco normativo legal y políticas permite que los fondos públicos para los cuales fueron solicitados estos se ejecuten de forma correcta en el menor tiempo posible facilitando el logro de las metas y objetivos con eficacia, además una de las ventajas primordiales de la implantación del sistema de control interno, es que permite la supervisión en relación a las actividades asignadas al personal que labora dentro de una organización pública, evitando así que estos puedan incurrir en actos ilícitos como malversación de fondos, desviación de recursos o salidas injustificadas de los mismos, sabiendo que pueden estar sujetos a sanciones administrativas y/o judiciales. Es por eso que el personal que labora en la entidad se formara con valores, principios éticos y morales, garantizando así la transparencia del personal que labora en la organización pública, con esto se obtendrá que las metas trazadas dentro del plan institucional sean cumplidos a cabalidad y haya un buen uso adecuado de los recursos.

Las dimensiones del control interno, fueron expresadas según la Contraloría General de la República (2014), teniendo como primera dimensión: **Ambiente de control**. Consiste en la agrupación de las diferentes normas y procedimientos estructurales que son utilizados para llevar a cabo un adecuado proceso de control interno dentro de la entidad, la cual es de responsabilidad específicamente de los gerentes y el personal administrativo, asimismo, comprende aquellos parámetros de integridad y valores éticos que deben direccionar a la entidad mediante la implementación del control interno. Al asumir un correcto proceso de control interno, por consiguiente el ambiente de control es muy favorable en el cumplimiento de metas; por lo tanto si no se tiene un ambiente de control dentro de la organización las actividades a desarrollarse serían un caos, no existiera tales como, la asignación de responsabilidades, la creación de una estructura de organización y por último los valores tales como honestidad y responsabilidad; el funcionamiento de un clima de control organizacional es de gran valor.

Segunda dimensión: **evaluación de riesgos**. Consiste en aquellas actividades orientadas a la determinación de los riesgos u otros sucesos que afecten la implementación del control interno, de los cuales se relacionan con la imposibilidad para lograr los objetivos organizacionales; en este sentido, la evaluación de riesgos, abarca el análisis del entorno organizacional y la potencialidad que esta tiene de sufrir fraudes u otros actos en contra los recursos públicos (p. 37). Es importante tener una buena evaluación de riesgos ya que en ella se identifica los riesgos o hechos que puedan dificultar la implementación y funcionamiento del control interno estos riesgos deben ser identificados en todas las áreas de la entidad, al identificar los posibles riesgos el control interno se encargará de que los recursos del estado sean administrados de forma eficiente, hacer una evaluación de riesgos contribuye a evitar riesgos de fraudes u actos de corrupción que atenten contra los recursos del estado perjudicando a los principales beneficiarios que son la sociedad es por ello que la evaluación de riesgos es importante para implementar el control interno en una entidad.

Toda entidad asume a diario riesgos internos y externos, por lo cual se debe identificar aquellos que afectan significativamente a la organización y próximamente deben ser evaluados siguiendo un proceso exhaustivo y minucioso para determinar el grado de afectación en función a ello establecer acciones estratégicas en el menor tiempo posible para afrontar dichos peligros. El propósito es detectar aquellos factores o circunstancias que dificulten el logro de las metas y objetivos propuestos dentro de un plan institucional, si existen errores en el control interno esto debe ser corregido en el menor tiempo posible

Tercera dimensión: **Actividades de control**. Son todas aquellas políticas y procedimientos determinados para minimizar aquellos riesgos que puedan dificultar el logro de los objetivos organizacionales, las cuales deben estar basadas en un planeamiento de desarrollo, sobre las cuales estarán en base a los objetivos del control; asimismo, estas actividades se llevan a cabo en la totalidad de los procesos operacionales en todos los niveles funcionales de la

entidad. Las acciones de control ayudan a la entidad tener un diagnóstico de toda las actividades en cómo se están ejecutando en relación a los lineamientos y parámetros establecidos por la normativa legal; si al detectarse alguna inexactitud se pueda tomar medidas correctivas en el menor tiempo posible; también es un mecanismo que ayuda a evaluar el trabajo realizado por los funcionarios, si se requiere una retroalimentación, esta necesidad debe ser atendida con responsabilidad por parte de los directivos; este componente se interrelacionan con el ambiente de control, evaluación de riesgos, por lo cual es un componente integral

Cuarta dimensión: **Información y comunicación**. Consiste en aquellos mecanismos utilizados para transmitir la información necesaria para el desarrollo de las actividades de control interno en las entidades con la finalidad de lograr los objetivos establecidos; en este sentido, la información puede ser recopilada desde fuentes tanto internas como externas. Los sistemas de información, deben estar en constante actualización y mantenimiento, para que la información esté libre de errores, por consiguiente se pueda brindar la información cuando la población lo requiera; en los sistema de comunicación de debe utilizar tecnología que facilite tener la información de manera oportuna y veraz para así tomar decisiones correctas en beneficio de la población por lo tanto debe ser confiable, libre de errores; el beneficio de contar con dichos sistemas permitirá actuar con transparencia en la utilización de los recursos y bienes públicos además queda archivada toda la información registrada para posteriormente ser procesada, analizada y evaluada.

Quinta dimensión: **Actividades de supervisión**. Consisten aquellas actividades orientadas a comentar que el autocontrol dentro de los procesos internos de las entidades públicas los cuales ayudan a contralor los procesos operacionales de supervisión, con la finalidad de garantizar un óptimo funcionamiento (p. 41-42).Las acciones de supervisión permite evaluar y determinar que si toda las operaciones y actos institucionales se realizaron siguiendo la normalidad legal, si existe algún incumplimiento se tomará las

medidas necesarias y razonables en relación a la gravedad y naturaleza del caso; al encontrarse falencias o riesgos en el control interno, se deben implementar medidas correctivas en función a los cambios y riesgos que enfrenta la organización; los beneficios de una supervisión es garantizar el funcionamiento operativo, por lo consiguiente cumpla sus metas y objetivos institucionales; la ejecución de esta actividad es muy importante porque permite saber si todo los componentes del control interno están funcionando de la manera correcta.

Como segunda variable se menciona a la **ejecución presupuestal**, según la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.0 (2019) Define a la ejecución presupuestal, como el procedimiento orientado a llevar a cabo aquellas actividades planificadas en torno al desarrollo de un proyecto a favor de la ciudadanía, buscando generar desarrollo económico y social, los cuales están de acuerdo a un análisis de las necesidades, los mismos que dan forma a la programación presupuestaria que conlleva a la aprobación de los pliegos presupuestarios para ser ejecutados dentro de un periodo determinado (p. 13-14). Un plan estratégico institucional dentro de un periodo determinado es ejecutado por la ejecución presupuestal que es el encargado de realizar procedimientos para cumplir con lo planificado, esto tiene como fin generar desarrollo, bienestar social y económico a la sociedad, previamente estas actividades están orientadas por medio de un análisis de las necesidades básicas de la sociedad ya que el fin primordial de la ejecución presupuestaria es en beneficio de la población.

Además, la Ley N° 28411 (2004) Sostiene que la ejecución presupuestaria es una de las herramientas más importantes con las que cuenta la gestión pública para llevar a cabo la resolución de las diferentes necesidades en la sociedad, buscando generar desarrollo económico y mejora en la calidad de vida; de esta manera, haciendo uso de los recursos estatales, se financian las obras y proyectos que ayuden a dinamizar la economía y la reducción de las barreras que impiden el desarrollo óptimo, sin embargo, esto recurso necesitan de una administración eficiente para lograr los resultados proyectados en el tiempo

especificado (p. 5). La ley expone que la gestión pública tiene como herramienta la ejecución presupuestaria que es la más importante porque ella es la encargada de realizar las obras que se proyectan en un periodo con el fin de cubrir las necesidades básicas y bienestar, social, económico mejorar la calidad de vida, tanto como salud, educación y reducir las brechas sociales que aquejan a la sociedad generando un mejor desarrollo óptimo en el tiempo, la ejecución presupuestal debe contar con colaboradores eficientes para lograr todos estos resultados.

Según lo señalado anteriormente se puede afirmar que, la ejecución presupuestaria es de suma importancia para la gestión pública, es una herramienta que ayuda a la administración y ejecución de los recursos aprobados por el gobierno central para las obras solicitadas mediante el ente administrador de la economía, para llevar a cabo el proyecto presentado a favor del desarrollo ciudadano, buscando un crecimiento integral que genere empleo, salud, educación, un crecimiento sin distinciones o marginaciones hacia aquellas poblaciones menos representativas o que se encuentren en situación de vulnerabilidad o extrema pobreza, de esta manera erradicando poco a poco las brechas sociales que acogen a un país de esta manera contribuyendo a que exista el crecimiento sostenible en el país que es el fin supremo de la gestión pública velar por los interés de la sociedad administrando sus recursos de forma eficiente y optima.

Para Rojas (2017) El presupuesto público, es un instrumento de gestión muy importante dentro de las entidades, debido a que ayuda cuantifica los ingresos y gastos en un período determinado, con el cual se puede terminar los recursos con los que se cuentan para llevar a cabo diferentes obras o proyectos a favor del desarrollo social y económico. Asimismo, considerando esta cantidad disponible de recursos, se pueden priorizar aquellas necesidades más emergentes en la población para ser atendidas con la mayor prontitud que exige la casa, siendo conscientes de que los recursos son limitados, para lo cual, las actividades deben estar enfocadas en un marco de optimización de recursos para obtener los máximos resultados (p. 148). Es de

decir que el presupuesto público es importante ya que logra resultados positivos en favor de la población, por medio de logros y metas trazados que previamente han sido analizados y estudiados para poder realizar el presupuesto público, administra los recursos del estado para realizar proyecto para contribuir con la población priorizando las necesidades más básicas de una población.

Acorde con la Resolución directorial N° 0005-2021-EF/50.01 (2021) Dentro de la ejecución presupuestal existen diferentes objetivos que deben cumplirse, de entrar los cuales se resaltan los siguientes: 1. hacer posible la obtención de recursos de manera anual, para utilizarlos en base a las necesidades sociales presentadas durante el análisis correspondiente. 2. Proponer a la entidad pública la distribución de la APM con la finalidad de cumplir los objetivos organizacionales. 3. Lograr un manejo adecuado de las finanzas públicas, las cuales deben ser redactados adecuadamente a los planeamientos establecidos. 4. Desagregar la APM en base a la estimación de los recursos que se encuentran disponibles y a las metas físicas establecidas mejora la programación presupuestal. 5. Establece la estructura funcional de determinadas categorías presupuestales. 6. Determinar la vinculación de aquellos proyectos entre las categorías presupuestales. 7. Tener en cuenta aquellos lineamientos determinados en el sistema de administración financiera de las entidades públicas en base a la programación de recursos (p. 4).

Para el autor Rojas (2017), el proceso de ejecución de los presupuestos en las entidades públicas, debe ser desarrollado desde una perspectiva de responsabilidad para con la sociedad, debido a que mediante los recursos públicos, se puede dar solución a las diferentes necesidades que aqueja a la población entidad crecimiento económico; por lo tanto, es de suma importancia que los recursos consignados al presupuesto para el desarrollo de una obra en específico, se ha gestionado de manera eficiente, de modo que se realicen los gastos necesarios sin afectar al presupuesto integral, con la finalidad de garantizar su culminación dentro de los plazos estipulados y

con la calidad que establece el perfil desarrollado. Es necesario tener responsabilidad con la sociedad para que se ejecute el proyecto de acuerdo al perfil presentado y la ejecución del presupuesto es el encargado de dar seguimiento para que se cumpla a cabalidad y dentro de los plazos establecidos. Y una buena ejecución de obra da como resultado solucionar los problemas que atormentan a la sociedad reduciendo brechas sociales uniendo a los pueblos alejados y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.

De esta manera, se determina que la ejecución presupuestal, debido al actual coyuntura política que está atravesando el país, es necesario que se apliquen diferentes controles y filtros que generen transparencia y que ayuden a garantizar la viabilidad de los proyectos de la gestión pública, que la última utilización de los recursos en base a la problemática que se buscará dar solución, de modo que el beneficio sea de alto impacto para la población y no para aquellas encargadas de gestionar el presupuesto que incurrir en fraudes, delitos y actos de corrupción. Es por eso que debe haber un control para que estas personas encargadas de gestionar los recursos sean sancionadas y evitar posibles fraudes, de esta manera se garantiza el correcto uso de los recursos estatales en beneficio de la sociedad logrando un adecuado manejo de las finanzas del estado que busca el desarrollo del país reduciendo los grandes problemas que afronta el país.

Asimismo, según Rojas (2017), la ejecución de los diferentes proyectos de inversión aprobados en el sector público, deben desarrollarse de manera eficiente bajo el cumplimiento estricto a las normativas y disposiciones estipuladas para este proceso, todo ello con la finalidad de cumplir los diferentes objetivos y generar el impacto social positivo planificado para la población, por lo tanto, es necesario que las autoridades encargadas para administrar y monitorear la ejecución de los presupuestos, desarrollen sus responsabilidades de manera eficiente, permitiendo que los recursos asignados sean utilizados para los fines que fueron creados sin la necesidad de atender a requerimientos personales que pueden perjudicar la disponibilidad de recursos para la ejecución del presupuesto, lo cual pone en

riesgo no sólo la calidad de resultado, sino que también pone en riesgo la culminación del proyecto; este sentido, es necesario que se lleven a cabo las diferentes actividades de control necesario para garantizar el óptimo desempeño de los recursos asignados a las entidades públicas como parte de sus herramientas para poder dar solución a las diferentes necesidades sociales, distribuido los recursos de manera eficiente y equitativa.

Según los autores Masaquiza et al.(2020), la ejecución presupuestal es un proceso amplio desarrollada por las entidades públicas en el cumplimiento de sus funciones para las cuales fueron establecidas; sin embargo, a pesar de la existencia de diferentes normativas y leyes que ayuda a controlar y el uso de los recursos públicos, gran parte de las autoridades, realiza procedimientos que no se encuentran contempladas en la lineamientos para la ejecución de los presupuestos, los cuales dan origen a la corrupción que actualmente ha abarcado las altas esferas de los gobiernos, generando unas pérdidas millonarias para el estado, lo cual impide que las personas puedan acceder a los servicios públicos que les corresponde de ella recorte en el presupuesto, el cual origina además que los proyectos ejecutados no presentan la calidad proyectada, al mismo tiempo que corren el riesgo de quedar inconclusos debido a la pérdida de recursos durante el proceso de ejecución; de esta manera, se refleja la necesidad de aplicar procedimientos exhaustivos de control interno que ayuden a controlar la forma en cómo está utilizando los recursos institucionales.

De acuerdo con el autor Rojas (2017), la ejecución presupuestal de gastos en el sector público se lleva a cabo teniendo en cuenta una serie de procedimientos regulados por la normativa vigente, en la que comprende: Certificación, es el acto mediante el cual se garantiza que una entidad cuenta con la acreditación necesaria para comprometer los gastos interinstitucionales. Compromiso, es el acto en el que la entidad pública se compromete a desarrollar aquellas actividades y los trámites correspondientes para llevar a cabo el gasto aprobado dentro del periodo específico, teniendo en cuenta la cantidad asignada, de modo que aquellos gastos estén marcados

en estas disposiciones para no afectar su culminación. Devengado, es la aceptación del compromiso pactado con un tercero; para lo cual se deben reunir todos aquellos recursos documentarios que acrediten los gastos como devengados. Pago, es parte de la ejecución presupuestaria en la cual se llevan a cabo todos aquellos pagos que han sido reconocidos como devengados en la etapa anterior, es decir, en esta etapa, se pone fin a las deudas contraídas por la entidad.

Para Masaquiza et al.(2020), la implementación de un sistema efectivo de presupuesto representa en la actualidad una de las claves del éxito de cualquier institución, de esta manera, desde una perspectiva financiera, si no se cuenta con un procedimiento debidamente coordinado, la parte administrativa tendrá únicamente una idea empírica en relación hacia dónde se dirige la institución, dado que un sistema presupuestal constituye un instrumento de gestión para conseguir el uso más productivo de los recursos. La ejecución adecuada de los presupuestos es de suma importancia, debido a que se incrementa, permiten mejorar las condiciones de vida de los pobladores; de esta manera, la gestión institucional juega un rol protagónico, permitiendo emplear los recursos en beneficio de la población con miras a la modernización y el logro de óptimos resultados; además, la transparencia en la información presentada hacia la población es muy importante como parte de la responsabilidad organizacional de rendición de cuentas (p. 57).

En ese sentido, Colina & Cubillán (2013) Sostiene que las entidades tienen la responsabilidad de estar al pendiente de la forma en cómo se utilizan los recursos públicos, con la finalidad de establecer aquellos mecanismos que ayuden a mejorar la eficiencia y el rendimiento de cada uno de ellos, considerando que existen necesidades limitadas para ser subsanadas. Una ejecución presupuestal eficiente, garantiza una distribución óptima de los recursos, en base a las necesidades reales presentes en la población, las cuales no solo se orientan a la satisfacción de necesidades básicas, sino también a la entrega de condiciones estructurales que ayude a mejorar la economía local con la finalidad de generar desarrollo integral; por lo tanto,

como parte de la eficiencia en la ejecución presupuestal, las entidades deben buscar un mecanismo de control adecuado que ayude a incrementar el rendimiento proyectado. La ejecución presupuestal es un aspecto que debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la normativa que lo regula, pues esta asegura que se realice de manera transparente y se empleen los recursos estatales adecuadamente en beneficio de la población.

Bajo el mismo orden de ideas, los autores Bonet & Pérez (2016), manifestaron que la ejecución presupuestal es el acto mediante el cual se llevan a cabo tanto ingresos como gastos en las entidades públicas, enfocadas a cumplir las metas y objetivos establecidos, para lo cual existen diferentes etapas y procedimientos regulados por la legislación vigente, que deben desarrollarse de manera cohesionado y estructurada evitando mala utilización de los recursos estatales. Es decir la ejecución presupuestal es el encargado de dirigir las diferentes etapas y procedimientos de las obras que se proyectan en un periodo para el desarrollo y crecimiento de la sociedad, ya que la ejecución presupuestal es quien lleva un registro de ingresos y egresos, gastos y costos de las entidades públicas, es el encargado de dar un manejo adecuado y eficiente a los recursos de la entidad regulados por la normativa vigente, cumplido con los requisitos establecidos por la normas y con la transparencia del caso generando confianza a la población para poder satisfacer las necesidades básicas y primordiales.

La ejecución presupuestaria, comprende la administración de los recursos aprobados por el gobierno central mediante el ente administrador de la economía, para llevar a cabo el proyecto presentado a favor del desarrollo ciudadano, buscando un crecimiento integral sin distinciones o marginaciones hacia aquellas poblaciones menos representativas o que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Es decir que la ejecución presupuestaria busca el crecimiento de la población a través de las obras aprobadas por el estado, ya que es el encargado de administrar el presupuesto, los ingresos y gastos que se da en un periodo, entonces la ejecución presupuestaria busca dar seguimiento de todos los procedimientos, lineamiento, etc. De una obra para

que este cumpla con el fin del que fue solicitado para beneficiar a los ciudadanos y no haya una desviación de fondos hechas por malos funcionarios con actos de corrupción perjudicando a la sociedad.

El presupuesto público, es un instrumento de gestión muy importante dentro de las entidades, debido a que ayuda cuantifica los ingresos y gastos en un período determinado, con el cual se puede determinar los recursos con los que se cuentan para llevar a cabo diferentes obras o proyectos a favor del desarrollo social y económico. Es muy importante tener un buen presupuesto público que debe ser realizado por expertos en el área, que previamente hayan hecho un estudio de la población, resaltando los puntos más importantes como son la salud, educación, trabajo, turismo, entre otros. Esto con fin de que el nuevo presupuesto público que sea aprobado para un periodo este detallado de manera clara los ingresos y gastos con el cual cuenta un estado para así tener claro que obras o proyectos viables se pueden ejecutar en bienestar de la sociedad para así reducir las grandes brechas sociales que aquejan al país y en especial a las poblaciones más lejanas para que estos estén en mejores condiciones de vida, impulsando el crecimiento, desarrollo económico y bienestar social.

Para Masaquiza et al.(2020),la ejecución presupuestal corresponde a la etapa en la que se lleva a cabo las diferentes actividades planificadas con anterioridad para ejecutar el gasto correspondiente que permite obtener los diferente recursos y servicios que harán posible la ejecución del proyecto a favor de la población bajo un enfoque de sostenibilidad y desarrollo integral e inclusivo para todos. Sin embargo, la ejecución presupuestal requiere de diferentes herramientas e instrumentos para garantizar que se desarrolle de manera eficiente, ayudando a salvaguardar los intereses institucionales en base al cumplimiento responsabilidades para con la ciudadanía, para lo cual, es necesario el desarrollo de diversas actividades orientadas al control de recursos y procesos, con la finalidad de garantizar que cada etapa correspondiente a la ejecución de los presupuestos, sea desarrollado de manera íntegra lo cual ayudará a que los recursos sean utilizados de manera

responsable sin atender a intereses personales que pueden perjudicar no son la imagen institucional sino que también impiden el desarrollo social y económico óptimo de la población.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), la ejecución presupuestaria, debe ser desarrollado bajo estándares de eficiencia óptimos, donde se pueda cumplir el objetivo de mejorar las condiciones de vida en la que se encuentra la ciudadanía, incentivando puestos de trabajo para las personas de bajos recursos económicos. La ejecución presupuestal, es un procedimiento orientado al desarrollo socioeconómico de la población en base a la utilización de los recursos estatales, los cuales están de acuerdo a un análisis de las necesidades. Para realizar la ejecución presupuestaria el estado debe contar con expertos en el área , que estudien los ingresos y gastos con los que cuentan y analicen las necesidades de la población, deben presentar proyectos que generen bienestar social, como educación, generar empleos y que den mejores condiciones de vida a los ciudadanos, tratando de reducir en todo momento las grandes brechas sociales, como beneficiar a poblaciones alejadas del país y con bajos recursos económicos, la ejecución presupuestal debe tener como fin principal la correcta utilización de los recursos óptimos.

La ejecución presupuestaria es una de las herramientas más importantes con las que cuenta el gobierno para dar cumplimiento a sus políticas de estado y atender las diferentes necesidades que presenta la sociedad, buscando generar desarrollo económico y mejora en la calidad de vida de las personas; de esta manera, haciendo uso de los recursos estatales, se financian las obras y proyectos que ayuden a dinamizar la economía y la reducción de las barreras que impiden el desarrollo óptimo (p. 18). Las barreras sociales son problemas de coyuntura social, es ahí donde entra a tallar la ejecución presupuestal que una herramienta importante para la gestión pública, en la ejecución presupuestal se detallan todos los ingresos y gastos de un periodo en donde basados en las políticas y necesidades de la población se realizan los proyectos y obras para mejorar la calidad de vida y reducir las barreras

sociales, a través de la correcta administración de los recursos estatales dando seguimiento a la ejecución de los proyectos y obras que se realice de forma eficiente y óptima para poder cumplir con las metas y objetivos trazados dentro de un periodo determinado.

De acuerdo los autores Bonet & Pérez (2016), la ejecución de los presupuestos es una herramienta e instrumento indispensable en las entidades públicas para dar solución a aquellas necesidades presentes en la población, de modo que pueden generar desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida, a través de la reducción de las brechas sociales que impiden el crecimiento. Sin embargo, es necesario que aquellos responsables de gestionar los recursos institucionales, actúen bajo estrictas normas de ética profesional que ayuden a un aprovechamiento adecuado de cada uno de los recursos para los fines que fueron reclutados, de modo que cada uno de ellos cumplan las funciones específicas que ayuden a obtener los resultados proyectados. De esta manera, las entidades pueden recuperar la institucionalidad y cooperación ciudadana en el desarrollo de actividades y la toma de decisiones institucionales en base a las necesidades locales, al mismo tiempo que brinda la oportunidad a la sociedad civil organizada, de expresar sus diferentes opiniones y sugerencias que ayuden a desarrollar un proceso participativo y transparente.

Consecuentemente, Masaquiza et al.(2020), indicaron que, el proceso de ejecución del presupuesto de gasto público comprende una serie de etapas establecidas mediante normativas, las cuales aseguran transparencia y buen uso de los recursos públicos, en las cuales se encuentran la certificación, que consiste en garantizar la disponibilidad de recursos económicos para comprometerlos posteriormente a atender una necesidad de gasto. Compromiso, es el pacto entre el sector público y el privado, de tal manera que el sector público se compromete a realizar un pago a cambio que el sector privado entregue un bien, un servicio o una obra en beneficio del estado. Devengado, es la aceptación del cumplimiento de las obligaciones comprometidas, de tal manera que corresponde realizar el pago tras el

cumplimiento del sector privado. Pago, es el acto realizado por las entidades del sector público para extinguir el compromiso contraído con la entidad privada tras el cumplimiento de lo pactado.

Asimismo, Rodríguez et al. (2015), sostienen que el análisis presupuestal, debe estar sujeta a diferentes factores que ayuden a determinadas necesidades óptimas y oportunas de inversión en proyectos de alto impacto; dentro de otros factores se encuentra la flexibilidad para la adaptación a los diferentes ambientes y adversidades del entorno, además debe presentar homogeneidad, es decir, utilizado términos y procedimientos estandarizados por la administración pública; finalmente, los análisis financieros deben desarrollarse de manera desagregada de acuerdo a cada unidad organizacional y las actividades que desarrollan. La ejecución presupuestal comprende tanto la ejecución de ingresos, así como de gastos, por un lado, los ingresos representan algo fundamental para financiar los gastos que presenta el gobierno en el cumplimiento de sus objetivos y planes realizados (p. 32- 33).

Por otro lado, Bonet & Pérez (2016) Sostiene que existen diferentes fuentes de financiamiento para las ejecuciones presupuestales, dentro de las cuales se encuentran los recursos propios, los cuales obtenidos por las entidades públicas mediante actividades no programadas, recaudación tributaria; asimismo, la fuente principal para la ejecución presupuestal, es la asignación de recursos de acuerdo a la planeación y programación presentada ante el ente administrador de los recursos financieros a nivel nacional. Es decir que la ejecución presupuestal comprende una serie de actividades que se enciernen establecidas en la normativa mediante las cuales se emplean los recursos en beneficio de la población considerando su priorización en aquellas necesidades más urgentes que expresa la población, siendo conscientes de que los recursos son limitados, para lo cual, las actividades deben estar enfocadas en un marco de optimización de recursos para obtener los máximos resultados (p. 21).

En tanto, Bastidas, Andocilla & Franco (2016), sostienen que, dentro de la ejecución presupuestal, existen diferentes etapas, las cuales deben desarrollarse de manera cohesionado y estructurada, de modo que no se perjudiquen la actividad proveedores que han formado parte del proceso de ejecución mediante la entrega de bienes y servicios que generalmente son pagados al final del proceso, los cuales deben ser considerados como devengados. La ejecución presupuestaria, comprende la administración de los recursos aprobados por el gobierno central mediante el ente administrador de la economía, para llevar a cabo el proyecto presentado a favor del desarrollo ciudadano, buscando un crecimiento integral sin distinciones o marginaciones hacia aquellas poblaciones menos representativas o que se encuentren en situación de vulnerabilidad. El presupuesto público, es un instrumento de gestión muy importante dentro de las entidades, debido a que ayuda cuantifica los ingresos y gastos en un período determinado, con el cual se puede terminar los recursos con los que se cuentan para llevar a cabo diferentes obras o proyectos a favor del desarrollo social y económico (p. 555).

Dimensiones de la ejecución presupuestal, la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01 (2019) menciona las siguientes: Primera: **Certificación:** consiste en la etapa en la cual se garantiza que una entidad cuenta con la acreditación necesaria para comprometer los gastos interinstitucionales (p. 19). Segunda: **Compromiso:** consiste en la etapa en la que se lleva a cabo el acto en el cual la entidad se compromete a desarrollar aquellas actividades y los trámites correspondientes para llevar a cabo el gasto aprobado dentro del periodo específico, teniendo en cuenta la cantidad asignada, de modo que aquellos gastos estén marcados en estas disposiciones para no afectar su culminación (p. 21). Tercera: **Devengado:** es la etapa en la cual se contrae las diferentes deudas con los proveedores de bienes o servicios que son utilizados durante la ejecución presupuestal, los cuales deben ser debidamente registrados de acuerdo a las normas del sistema nacional de tesorería; para lo cual se deben reunir todos aquellos recursos documentarios que acrediten los gastos como devengados (p. 21). Cuarta: **Pago:** es la última etapa del proceso de ejecución presupuestaria en la cual se llevan a cabo

todos aquellos pagos que han sido reconocidos como devengados en la etapa anterior, es decir, en esta etapa, se pone fin a las deudas contraídas por la entidad (p. 21).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

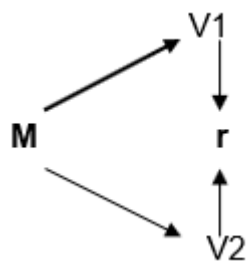
Tipo de estudio: básica, por centrarse en la recopilación de información necesaria para el conocimiento más completo de las variables en estudio (CONCYTEC, 2018, p. 2).

El presente estudio es de enfoque cuantitativo, según Cruzado (2021) porque recolectó datos para una hipótesis, con un análisis estadístico y una medición numérica (p. 11).

De alcance correlacional, porque se pretende conocer el grado de asociación existente entre las variables (Monje, 2011, p. 101).

Diseño de la investigación

No experimental, teniendo en cuenta que las variables no serán manipuladas, sino que estas serán analizadas en su propio ambiente donde se desarrollan. (Hernández et al. 2014, p. 126).



Dónde:

M = Muestra

V1 = Control interno

V2 = Ejecución presupuestal

r = Relación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable N° 1: Control interno

Variable N° 2: Ejecución presupuestal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

DE acuerdo con el autor Arias et al. (2016), es grupo de elementos, definidos, limitados y accesibles, del cual se elegirá la muestra de estudio (p. 202).

Estuvo integrada por 56 trabajadores de la oficina de gestión de servicios de salud de la entidad.

Tabla 1.

Distribución de la Población

Colaboradores	total	Porcentaje %
Nombrados	23	41%
CAS	33	59%
	56	100%

Fuente: Oficina de Gestión de Servicios de salud Alto Mayo

Criterios de inclusión: se realizó la inclusión a todos los trabajadores nombrados y CAS.

Criterios de exclusión: se procedió a la exclusión de los jefes superiores, locadores de servicio y practicantes.

Muestra:

Es un grupo de elementos seleccionados de una población que cumplen con determinadas características, de las cuales supone que los resultados obtenidos en base a ellas, se repercutirá en el total de la población (López, 2004, p. 69).

En la presente investigación, la muestra estuvo integrada por 56 personas de la oficina de gestión de servicios de salud de la entidad.

Muestreo:

El muestreo fue el no probabilístico tipo censal, debido a que no se utilizó ningún procedimiento o fórmula estadística para determinar la muestra. (Cabezas te al. 2018, p. 93).

Unidad de análisis: Estuvo constituida por los trabajadores de la oficina de gestión de servicios de salud de la entidad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Según los autores Casas, et al. (2003), la encuesta es una técnica de recolección de datos muy deficiente que ayuda a recolectar información desde la muestra sin complicaciones, de manera rápida y a bajo costo. (p. 527).

La técnica a aplicar del estudio fue la encuesta, es decir se utilizó una encuesta para control interno y del mismo modo para la ejecución presupuestal.

Instrumento

De acuerdo al autor Sabino (1992) sostiene que el instrumento es el medio que permite hacer efectiva la recolección de datos de acuerdo a la técnica utilizada; por lo tanto, este representa el recurso utilizado para llegar a hacia la muestra y recopilar los datos necesarios para la investigación. (p. 88).

En cuanto al instrumento para recopilar información sobre el control interno, fue adaptado de Mosaihuate (2017) el cual consta de 20 enunciados, dividido en 4 dimensiones con 4 ítems cada una. La escala

de medición fue la ordinal con una valoración de: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre.

Además, de acuerdo al puntaje máximo (100 puntos) y mínimo (20 puntos) de respectivo instrumento, se estableció la escala ordinal teniendo en cuenta 3 categorías con la finalidad de abordar un análisis eficiente del comportamiento de la variable.

Tabla 2.

Nivel de la variable control interno

Nivel de control interno	
	Rango
Malo	20 - 47
Regular	48 - 75
Bueno	76 - 100

Fuente: (Barreto Rodríguez, 2007)

En cuanto al instrumento para recopilar información sobre la ejecución presupuestal, fue adaptado de Lozano, M. (2021) el cual consta de 15 enunciados con una escala ordinal con una valoración de: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre.

Además, de acuerdo al puntaje máximo (75 puntos) y mínimo (15 puntos) de respectivo instrumento, se estableció la escala ordinal teniendo en cuenta 3 categorías con la finalidad de abordar un análisis eficiente del comportamiento de la variable.

Tabla 3.*Nivel de la variable ejecución presupuestal*

Nivel de ejecución presupuestal	
	Rango
Bajo	15 - 35
Medio	36 - 55
Alto	56 - 75

*Fuente: (Barreto Rodríguez, 2007)***Validez**

Para determinar la validez de los cuestionarios empleados, se utilizó al procedimiento denominado juicio de expertos, el cual estará conformado por tres profesionales con conocimiento sobre las variables abordadas, quienes tuvieron la responsabilidad de analizar los instrumentos y determinar el nivel de validez que poseen. Esta información es presentada en la siguiente tabla:

Tabla 4.*Validez de cuestionarios de la V1 y V2, realizado por el juicio de expertos*

Variable	N°	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Control interno	1	Metodólogo: Pedro Arturo Barboza Z.	4.3	El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
	2	Especialista: Alcides Muños O.	4.7	El instrumento evaluado si es aplicable ya que la variable guarda relación con el instrumento evaluado
	3	Especialista: Nicol Lisbeth Cedamos S.	4.7	El instrumento evaluado si se puede aplicar ya que la variable guarda relación con los criterios de evaluación
	1	Metodólogo:	4.3	El instrumento cumple con los

Ejecución presupuestal		Pedro Arturo Barboza Z.		requisitos para su aplicación
	2	Especialista: Alcides Muños O.	4.8	El instrumento evaluado si es aplicable ya que la variable guarda relación con el instrumento evaluado
	3	Especialista: Nicol Lisbeth Cedamos S.	4.7	El instrumento evaluado si se puede aplicar ya que la variable guarda relación con los criterios de evaluación

En esta tabla se presentan todos aquellos resultados relacionados al proceso de validez de los cuestionarios, dentro de los cuales se muestra que se obtuvo un promedio igual a 4.58 el cual indica la presencia del 91.6% de convergencia entre los expertos consultados; por lo tanto, en base a resultados, se determina que los cuestionarios poseen un alto nivel de validez, por lo tanto, se procederá a su respectiva adjudicación.

Confiabilidad

Para determinar el nivel de confiabilidad que presentan los instrumentos utilizados, se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach, el cual establece como regla general, de que el resultado debe ser igual o superior a 0.70 para considerar al instrumento como confiable y dar lugar a su aplicación.

Análisis de la confiabilidad de la variable 1: Control interno

Tabla 5.

Confiabilidad de la variable 1

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	56	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	56	100,0

Tabla 6.*Confiabilidad del total de preguntas de la variable 1*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,985	20

Análisis de la confiabilidad de la variable 2: Ejecución presupuestal**Tabla 7.***Confiabilidad de variable 2*

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	56	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	56	100,0

Tabla 8.*Confiabilidad del total de preguntas de la variable 2*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	15

Después de haber aplicado el estadístico Alfa de Cronbach se puede precisar que los instrumentos son altamente confiables tanto para la V1: Control interno, teniendo esta un total de 20 elementos que es =0.985 y V2: Ejecución presupuestal con 15 elementos que es =0.976 respectivamente.

3.5. Procedimientos

El desarrollo de la presente investigación, inició con la determinación de la situación problemática del objeto de estudio, seguidamente se recopilaron aquellas teorías relacionadas a las variables desde fuentes confiables, al mismo tiempo que se consignaran los antecedentes de la

investigación; seguidamente se diseñaron los cuestionarios que fueron aplicados para recolectar información desde la muestra seleccionada, los cuales fueron sometidos a un proceso de validación y determinación de la confiabilidad, para luego, después de recibir la aprobación por parte de la entidad, se procedió a su aplicación correspondiente, el cual recopiló la información que fue tabulada. Por último, se contrastó las hipótesis establecidas al inicio de la investigación, al mismo tiempo que se determinaron las conclusiones y recomendaciones respectivamente de acuerdo a los objetivos planteados.

3.6. Método de análisis de datos

Después de la recopilación de información, esta fue procesada mediante tablas y figuras estadísticas, en tanto, para determinar la correlación entre las variables abordadas, se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, con el cual se contrastó las hipótesis planteadas, el mencionado coeficiente toma valores que oscilan entre -1 y 1 con el cual expresa el tipo y el nivel de correlación existente entre las variables, las cuales se interpretan de acuerdo a la siguiente tabla:

Valor de r	Significado
-1	correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	correlación negativa muy baja
0	correlación nula
0.01 a 0.19	correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	correlación positiva baja
0.4 a 0.69	correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	correlación positiva alta
0.9 a 0.99	correlación positiva muy alta
1	correlación positiva grande y perfecta

3.7. Aspectos éticos

La investigación en su totalidad, fue abordada mediante los principios éticos internacionales, dentro de los cuales se resalta el principio de respeto, mediante la cual se determina que todas las personas que participarán en la investigación será por voluntad propia sin ser obligadas; principio de justicia, mediante el cual se establece que todos los participantes serán tratados de manera igualitaria; principio de beneficencia, mediante el cual se determina que se buscó el beneficio para la entidad mediante la presentación de los datos recopiladas para el mejoramiento de la problemática; y finalmente se encuentra principio de responsabilidad, el cual se considera como uno de los principios indispensables que ayudó a dar cumplimiento a todas aquellas planificaciones relacionadas a la investigación en cada una de sus etapas. (Osorio, 2000). Asimismo, la investigación fue guiada por aquellos lineamientos de investigación proporcionada por la universidad; finalmente, se aclara que se utilizó a las normas APA en su séptima edición para el citado correspondiente de los autores consultados.

Finalmente, el estudio se basó en el consentimiento informado porque la población a encuestar había sido informada previamente sobre el alcance de la herramienta de recolección de datos.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Objetivo específico 1: Nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Tabla 9.

Nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Dimension/ Variable	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Ambiente de control	18	32 %	24	43 %	14	25 %	56	100 %
Evaluación de riesgos	18	32 %	24	43 %	14	25 %	56	100%
Actividades de control	21	38 %	25	45 %	10	17 %	56	100%
Información y comunicación	18	32 %	22	39 %	16	29 %	56	100%
Actividades de supervisión	18	32 %	22	39 %	16	29 %	56	100%
Control interno	18	32 %	22	39 %	16	29 %	56	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Interpretación

En la tabla 9, se puede apreciar que el 43% de los encuestados dieron una calificación de nivel medio a la dimensión de ambiente de control, de la variable control interno, mientras el 32% califica a esta dimensión con un nivel bajo.

La dimensión evaluación de riesgos es evaluada por el 43% con un nivel medio y el 32% con un nivel bajo, en esta misma línea la dimensión actividades de control

fue calificada con un nivel medio en un 45 % de los participantes en la encuesta, en contraparte el 38% lo califica en nivel bajo, la dimensión información y comunicación es evaluada por el 39% con un nivel medio y el 32% lo califica con un nivel bajo, finalmente la dimensión actividades de supervisión el 39% de los encuestados dieron una calificación de medio y el 32 %una calificación bajo.

De acuerdo a estos resultados, se establece que la calificación predominante es el nivel medio en las dimensiones del control interno, por lo tanto, la variable es catalogada en un nivel MEDIO, con 39% esto debido a que no se desarrollan de manera eficiente las actividades necesarias para mitigar las amenazas a los recursos internos, las cuales se convierten en problemas posteriormente cuando no se atienden a tiempo, de modo que esto afecta a la entidad mediante la ineficiencia para ejecutar los presupuestos planificados y asignados.

Objetivo específico 2: Nivel de ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Tabla 10.

Nivel de ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Dimensión/ Variable	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Certificación	12	21 %	38	68 %	6	11 %	56	100 %
Compromiso	20	36 %	22	39 %	14	25 %	56	100%
Devengado	20	36 %	20	36 %	16	28 %	56	100%
Pago	23	41 %	18	32 %	15	27 %	56	100%
Ejecución presupuestal	18	32 %	22	39 %	16	29 %	56	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Interpretación

En la tabla 10, se puede apreciar que el 68% de los encuestados dieron una calificación de nivel medio a la dimensión de certificación, de la variable Ejecución Presupuestal, mientras el 21% califica a esta dimensión con un nivel bajo

La dimensión compromiso es evaluada por el 39% con un nivel medio y el 36% con un nivel bajo, en esta misma línea la dimensión devengada fue calificada con un nivel medio en un 36 % de los participantes en la encuesta, de la misma forma el 36% lo califica en nivel bajo, finalmente la dimensión pago es evaluada por el 32% con un nivel medio y el 41% de los encuestados dieron una calificación bajo.

Teniendo estos resultados, se concluye que predominó el nivel de calificación medio en las dimensiones de certificación, compromiso y devengado, mientras que para la dimensión pago predominó el bajo, por lo tanto, la variable de Ejecución presupuestal es catalogada en un nivel MEDIO, con 39% debido a que los procesos de solicitud del área usuaria del requerimiento presupuestal en la institución muchas veces no se desarrollan dentro del tiempo establecido, en donde el reconocimiento de las obligaciones de pago en la institución es de acuerdo con los informes emitidos por las áreas usuarias.

4.2. Prueba de normalidad

Prueba estadística que certifica la normalidad o no de las variables

Tabla 111.

Pruebas de normalidad

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1: Control interno	,164	56	,001	,927	56	,002
V2: Ejecución presupuestal	,120	56	,043	,952	56	,027

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS v 22

Interpretación

Tal como se observa en la tabla 11, al tener una muestra de 56 participantes se utilizó el estadístico de prueba correspondiente a **Kolmogórov-Smirnov**. Así mismo se

muestra que el valor de significancia de las dos variables ($p= 0.001$ y $p= 0.043$) control interno y ejecución presupuestal son menores que el valor de $\alpha = 0.05$; por lo tanto, los datos presentados provienen de una distribución no normal, por lo que es necesario realizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman para establecer la correlación.

4.3 Resultados inferenciales

Hipótesis General

H_i = Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

H_0 = No existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Tabla 122.

Relación entre el control interno y la ejecución presupuestal

			V1: Control interno	V2: Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	V1: Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,965**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	V2: Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,965**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS v 22

Interpretación

En la tabla 12, se aprecia la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.965 lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un

valor de sig.= 0,000 (p-valor \leq 0.01), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

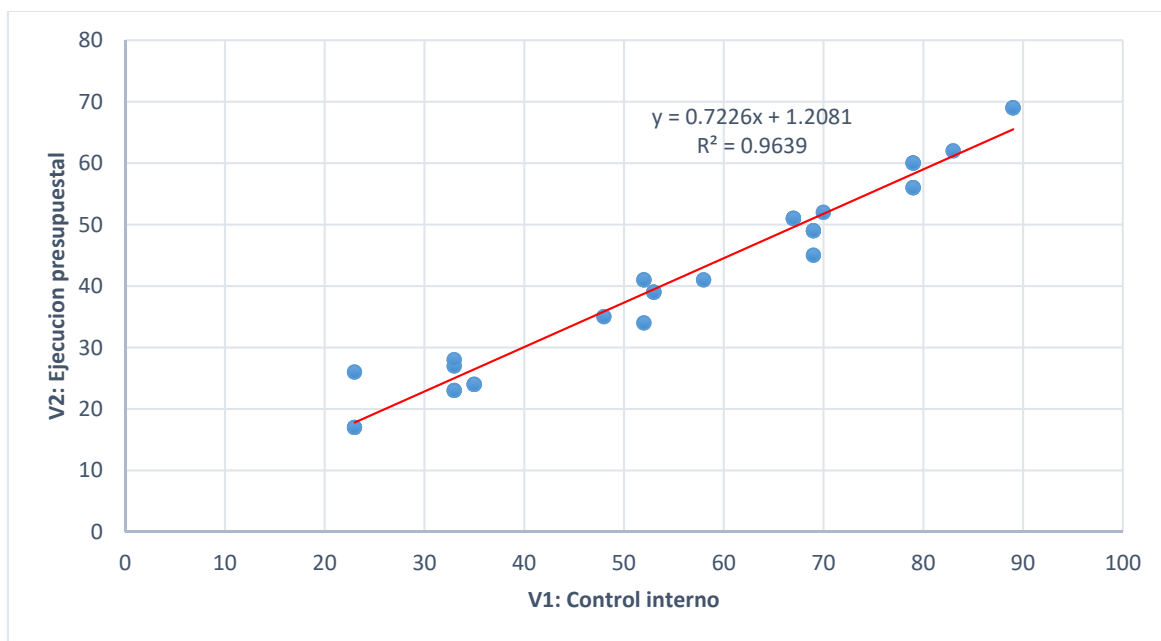


Figura 1. Regresión lineal del control interno y ejecución presupuestal

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la figura 1, se observa que el valor de coeficiente de determinación R^2 es igual a 0.9639, lo que representa que el 96.39 % del control interno, influye significativamente en la ejecución presupuestal de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Hipótesis específica 3: Existe relación significativa entre el ambiente de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.

Tabla 133.*Relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal*

			D1: Ambiente de control	V2: Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	D1: Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1,000	,967**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	V2: Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,967**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS v 22

Interpretación

En la tabla 13 se aprecia la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.967, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Hipótesis específica 4: Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.

Tabla 144.*Relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal*

		D2:		
		Evaluación de	V2: Ejecución	
		riesgos	presupuestal	
Rho de	D2:	Coefficiente de	1,000	,965**
Spearman	Evaluación de	correlación		
	riesgos	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	V2: Ejecución	Coefficiente de	,965**	1,000
	presupuestal	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS v 22

Interpretación

En la tabla 14 se aprecia la relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.965, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Hipótesis específica 5: Existe relación significativa entre las actividades de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.

Tabla 155.*Relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal*

		D3:		
			Actividades de control	V2: Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	D3: Actividades de control	Coeficiente de correlación	1,000	,900**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	V2: Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,900**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS v 22

Interpretación

En la tabla 15 se aprecia la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 900, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Hipótesis específica 6: Existe relación significativa entre la información y comunicación y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.

Tabla 166.*Relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal*

		D4:		
			Información y comunicación	V2: Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	D4:	Coeficiente de correlación	1,000	,961**
	Información y comunicación	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	V2: Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,961**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS v 22

Interpretación

En la tabla 16, se aprecia la relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 961, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

Hipótesis específica 7: Existe relación significativa entre las actividades de supervisión y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.

Tabla 177.*Relación entre las actividades de supervisión y la ejecución presupuestal*

		D5:		
			Actividades de supervisión	V2: Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	D5: Actividades de supervisión	Coeficiente de correlación	1,000	,961**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	V2: Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,961**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS v 22

Interpretación

En la tabla 17 se aprecia la relación entre las actividades de supervisión y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 961, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las actividades de supervisión y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021.

V. DISCUSIÓN

En esta investigación al determinar el nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, mediante el análisis descriptivo se pudo encontrar que el 39 % evidenció un nivel de control interno medio, el 32 % un nivel bajo y, el 29 % un nivel alto, además, el 43% de los encuestados dieron una calificación de nivel medio a la dimensión de ambiente de control, de la variable control interno, mientras el 32% califica a esta dimensión con un nivel bajo, la dimensión evaluación de riesgos es evaluada por el 43% con un nivel medio y el 32% con un nivel bajo, en esta misma línea la dimensión actividades de control fue calificada con un nivel medio en un 45 % de los participantes en la encuesta, en contraparte el 38% lo califica en nivel bajo, la dimensión información y comunicación es evaluada por el 39% con un nivel medio y el 32% lo califica con un nivel bajo, finalmente la dimensión actividades de supervisión el 39% de los encuestados dieron una calificación de medio y el 32 % una calificación bajo, lo que da a entender que la variable control interno es catalogada en un nivel medio.

Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis de investigación, donde se refiere que el nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021 es alto. Estos resultados son corroborados por Chávez (2021), quien en su investigación llega a concluir que basado en los niveles de control interno por sus dimensiones, calificó como bueno el ambiente de control el 30%, que es regular el 35% y calificó como malo el 35%. En cuanto a la evaluación, calificó como bueno el 24%, que es regular el 44% y calificó como malo el 32%. Respecto a las actividades de control de supervisión, calificó como buenos recursos 28%, que es regular el 42% y calificó como malo el 30%; asimismo, se determinó que las variables analizadas poseen un nivel alto de tipo positiva de acuerdo al coeficiente de correlación Spearman el cual arrojó un valor igual a 0.894 mediante el cual se estableció que a media que la entidad mejore sus estrategias, recursos y procedimientos de control interno, mejores serán los resultados que beneficiarán el control de

recursos y procedimientos organizacionales para el logro de los objetivos planificados, por lo tanto, es necesario que la entidad designe de manera responsable a los encargados de desarrollar estos procedimientos y actividades, de modo que cada uno de ellos cuente con las habilidades y competencias necesarias para obtener un resultado eficiente acorde a las proyecciones realizadas, de modo que es de suma importancia la designación responsable teniendo en cuenta la formación en valores de las personas, la cual es esencial para desempeñarse de manera eficiente e imparcial, además, Vega et al. (2017), quien en su investigación menciona que en cuanto a la dimensión relacionada al ambiente de control, el 12.3% de la muestra encuestada, sostienen que las actividades no se llevan a cabo de manera honesta y de forma equitativa; asimismo, en cuanto a la prevención de riesgos, el 22% afirmó el desconocimiento de estas normativas y lineamientos orientados a la determinación de los regalos de tipo internos y externos; en tanto, el 14% afirmó que no se lleva a cabo una información eficiente hacia la ciudadanía en cuanto al desarrollo de los procesos internos, debido a que presentan diferentes problemas y errores técnicos, ocasionado por la falta de control eficiente de manera oportuna dentro de la entidad por medio de los procesos de auditoría llevados a cabo, asimismo, Cabrera et al. (2021), llega a concluir que en cuanto al control interno desarrollado en la organización, los funcionarios administrativos, consideran que la aplicación de esta herramienta es sumamente efectiva para determinar el rendimiento de cada uno de los activos utilizados para los procesos productivos, el mismo que posibilita analizar aquellos elementos que no están rindiendo de manera adecuada, con la finalidad de determinar la mejor solución posible que conlleve a la optimización de recursos y el logro de resultados eficientes. El sistema de control interno es un elemento que genera valor a la organización, por permitir a los directivos conocer sobre lo que viene sucediendo en la organización de tal manera que se puedan identificar puntos críticos y realizar acciones al respecto, evitando riesgos por pérdidas que puedan afectar la estabilidad de la organización.

El sistema de control interno es un elemento que genera valor a la organización, por permitir a los directivos conocer sobre lo que viene sucediendo en la

organización de tal manera que se puedan identificar puntos críticos y realizar acciones al respecto, evitando riesgos por pérdidas que puedan afectar la estabilidad de la organización, además, Camacho et al. (2017), llegó a concluir que existen diferentes deficiencias relacionadas al desarrollo del proceso de control interno dentro de la entidad, en el cual se ha observado la imparcialidad para juzgar los resultados, los cuales son orientados por intereses políticos y económicos personales que desvirtúa la verdadera razón de control interno; por lo tanto, esto genera que no alcancen los resultados planificados los objetivos establecidos, que al mismo tiempo que dificultan la transparencia en la información hacia la ciudadanía, los cuales incrementa la realidad de la institución y privan del desarrollo social y económico a los pueblos, sobre todo para aquellos de bajos recursos económicos, además, Mendoza et al. (2018), manifiesta que el desarrollo de las actividades de control interno dentro de las entidades públicas, debe ser concebido como requisito primordial para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos en base a la utilización óptima de los recursos utilizados, con la finalidad de conocer el grado de contribución de cada uno de ellos hacia los procesos internos, de modo que la toma de decisiones se realice en base a datos consistentes que ayuden a mejorar el crecimiento económico y el máximo aprovechamiento de los recursos estatales a favor de las necesidades sociales de manera imparcial y sin ningún tipo de distinciones además que corrobora lo expuesto por el Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica (2004), quien menciona que mientras los objetivos del control interno, se encuentra en el logro de objetivos mediante la optimización de los recursos internos, gracias al desarrollo de actividades minuciosas orientadas a la determinación de aquellos factores que detienen el avance o desarrollo social, iniciando por un control de los procesos internos de las entidades públicas como los entes encargados de administrar las riquezas públicas, además, el objetivo es velar por los intereses de la sociedad controlando que se logre los objetivos trazados en el plan institucional y verificando que se les dé un uso adecuado a los recursos ya sean económicos o administrativos, esto contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad. Un buen control interno debe tener políticas establecidas por los representantes de la entidad pública para que así puedan administrar de forma eficiente y eficaz

los recursos, disminuyendo así posibles fraudes, malversación de Fondos, que son considerados actos de corrupción.

La importancia del control interno es velar por los intereses de la sociedad controlando que se logre los objetivos trazados en el plan institucional y verificando que se les dé un uso adecuado a los recursos ya sean económicos o administrativos, esto contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad. Un buen control interno debe tener políticas establecidas por los representantes de la entidad pública para que así puedan administrar de forma eficiente y eficaz los recursos, disminuyendo así posibles fraudes, malversación de fondos, que son considerados actos de corrupción y que las entidades están obligadas por ley a implementar un sistema de control interno, esto con el fin de que exista transparencia institucional, las entidades que implanten un sistema de control interno deben adoptar políticas para garantizar la funcionalidad y la evaluación de la misma mediante un buen ambiente de control, evaluación de actividades y supervisión, entre otras ; también está en el deber de establecer valores éticos, normas, procedimientos, lineamientos y parámetros que guíen la ejecución de sus operaciones económicas, financieras y presupuestal y actos institucionales, por ende cumplan con sus propósitos como organización, toda entidad debe rendir cuentas a la población por los bienes y recursos que administra garantizando la transparencia de la información. Cabe recalcar que al existir un buen sistema de control interno que evite actos de corrupción protegiendo los recursos de malos funcionarios y brinde transparencia a la gestión pública que garantice el uso adecuado de los recursos públicos generando progreso, confianza de parte de la sociedad y finalmente se discrepa de los resultados de Vega & Tapia (2018), quien determinó que las actividades de control interno hacia los procesos de la entidad, no se desarrolla de manera eficiente e imparcial, lo cual impide el logro de resultados no esperados, generando pérdidas económicas y el retraso del crecimiento económico y social de la población; por lo tanto, se establece que es necesario no solo intensificar el control interno, sino también de fortalecer aquellos lineamientos y disposiciones que permitan sancionar aquellos actos que se encuentren fuera del marco normativo legal, de modo que el aprovechamiento de los recursos se lleve a cabo de manera óptima.

En esta investigación al determinar el nivel de ejecución presupuestal, en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021 mediante el análisis descriptivo se pudo encontrar que el 39 % evidenció un nivel de ejecución presupuestal medio y 32 % un nivel bajo y, el 29 % un nivel alto, además, el 68% de los encuestados dieron una calificación de nivel medio a la dimensión de certificación, de la variable ejecución presupuestal, mientras el 21% califica a esta dimensión con un nivel bajo. la dimensión compromiso es evaluada por el 39% con un nivel medio y el 36% con un nivel bajo, en esta misma línea la dimensión devengado fue calificada con un nivel medio en un 36 % de los participantes en la encuesta, de la misma forma el 36% lo califica en nivel bajo, finalmente la dimensión pago es evaluada por el 32% con un nivel medio y el 41% de los encuestados dieron una calificación bajo, lo que nos da a entender que la variable de ejecución presupuestal es catalogada en un nivel medio. Esto quiere que los procesos de solicitud del área usuaria del requerimiento presupuestal en la institución muchas veces no se desarrollan dentro del tiempo establecido y que el reconocimiento de las obligaciones de pago en la institución es de acuerdo con los informes emitidos de las áreas usuarias.

Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis de investigación, donde se refiere que el nivel de ejecución presupuestal de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021 es alta. Estos resultados son corroborados por Mendoza et al. (2018), quien en su investigación llega a concluir que el desarrollo de un proceso de ejecución presupuestal eficiente, garantiza una distribución óptima de los recursos, en base a las necesidades reales presentes en la población, las cuales no solo se orientan a la satisfacción de necesidades básicas, sino también a la entrega de condiciones estructurales que ayude a mejorar la economía local con la finalidad de generar desarrollo integral; por lo tanto, como parte de la eficiencia en la ejecución presupuestal, no de las entidades deben buscar un mecanismo de control adecuado que ayude a incrementar el rendimiento proyectado. La ejecución presupuestal es un aspecto que debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la normativa que lo regula, pues esta asegura que se realice de manera transparente y se empleen los recursos estatales adecuadamente en beneficio de la población, además,

Yactayo (2019), quien menciona que la ejecución de los presupuestos para mejorar el seguro social, es de suma importancia, debido a que incrementa los factores tanto físicos como intangibles que ayudan a la prestación de un mejor servicio; de esta manera, la gestión institucional juega un rol protagónico, y para gestionar aquellos implementos y recursos que son necesarios para el proceso de modernización; además, la transparencia en la información presentada hacia la población es muy importante como parte de la responsabilidad organizacional de rendición de cuentas. En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar estos resultados, se confirma que los procesos de generación del documento del compromiso en la institución no se realizan bajo las normativas actuales y el proceso de verificación de disponibilidad presupuestal en la institución no es verificado oportunamente por el área encargada.

En esta investigación al determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se pudo encontrar que el coeficiente fue de 0.965 y un valor de sig.= 0,000 (p -valor ≤ 0.01), lo que nos da a entender que existe relación significativa entre ambas variables. Esto quiere que las actividades o componentes que se desarrolla en el control interno tienden a relacionarse con la ejecución presupuestal, y sobre todo con el compromiso y el devengado de los presupuestos públicos asignados.

Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, donde se refiere que Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021. Estos resultados son corroborados por Paima et al. (2020), quienes en su investigación llegan a concluir que se determinó la existencia de incidencia de tipo significativa dentro de un nivel alto entre las herramientas de control interno para la mejora de las actividades orientadas a la gestión pública, el cual fue determinado por un Valor igual a 0.830 de acuerdo al coeficiente de correlación, por lo tanto, a medida que se incremente la actividad de control interno, se pueda tener un mejor desempeño de las

entidades públicas en cuanto a las gestiones realizadas, así también, Lozano et al (2020), llegaron a concluir que las variables manifiestan relación de 0,085 y un p valor de 0.000 indicando si el control interno se mejora en la organización, entonces la gestión administrativa también se verá mejorada. Las acciones de control son muy importantes para el logro de resultados planificados, es por ello que los directivos deben gestionar dichas actividades adecuadamente propiciado porque los planes establecidos se cumplan adecuadamente y se obtengan resultados favorables en el tiempo. La gestión administrativa hace posible que se realicen actividades y se logren resultados institucionales, es por ello que, si se refuerza el control interno, incrementan las posibilidades de concretar los resultados planificados.

En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar estos resultados, se confirma que mientras mejor se desarrolle los componentes del control interno, mejor será la ejecución presupuestal de la institución, produciendo así altos niveles de ejecución de los presupuestos en las diferentes actividades que se realiza en la misma.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman alcanzó un coeficiente de 0.965, teniendo un valor de sig.= 0,000 (p-valor \leq 0.01); además, el valor de coeficiente de determinación R^2 es igual a 0.9639, lo que representa que el 96.39 % del control interno, influye significativamente en la ejecución presupuestal.
- 6.2.** El nivel de control interno, es calificada como medio en un 39 %, debido a que no se adoptan medidas para mitigar las posibles deficiencias que ocurran en el desarrollo de sus funciones, no se comunican de manera oportuna las deficiencias encontradas en cada área de trabajo, afectando así a la institución y que los presupuestos no se ejecuten de manera adecuada.
- 6.3.** El nivel de ejecución presupuestal, está en medio en 39 %, debido a que los procesos de solicitud del área usuaria del requerimiento presupuestal en la institución muchas veces no se desarrollan dentro del tiempo establecido, en donde el reconocimiento de las obligaciones de pago en la institución es de acuerdo con los informes emitidos por las áreas usuarias.
- 6.4.** Existe relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.967, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 (p-valor \leq 0.01).

- 6.5.** Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.965, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 (p-valor \leq 0.01)
- 6.6.** Existe relación significativa entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.900, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 (p-valor \leq 0.01)
- 6.7.** Existe relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman alcanzó un coeficiente de 0.961, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 (p-valor \leq 0.01).
- 6.8.** Existe relación significativa entre las actividades de supervisión y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.961, lo cual indica una correlación positiva muy alta, teniendo un valor de sig.= 0,000 (p-valor \leq 0.01).

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al director de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo, implementar acciones de sensibilización, capacitación para el fortalecimiento en el manejo del control interno, de esta manera los trabajadores se puedan empoderar sobre la importancia y principalmente la finalidad del control interno.
- 7.2.** A los jefes de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo, comunicar adecuadamente las deficiencias y hallazgos encontrados, con el objetivo que se reformule o implemente nuevas estrategias y realicen sus funciones de acuerdo a las normativas vigentes.
- 7.3.** Al responsable de logística, solicitar los requerimientos de las áreas usuarias de manera oportuna, para que se le incluya en el cuadro de necesidades y también en plan anual de contrataciones y presupuesto anual.
- 7.4.** Al director de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo, implementar normas y reglamentos internos para que los trabajadores puedan comprender los beneficios que se generan cuando las actividades de control interno y la ejecución presupuestal se realizan a nivel de la institución.
- 7.5.** Al director de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo, supervisar el adecuado nivel de ejecución de las diferentes partidas presupuestarias de cada programa, para así poder tomar adecuadas decisiones y ejecutar todo el presupuesto en beneficio de la población.
- 7.6.** Al director de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo, desarrollar adecuadas actividades de supervisión, para detectar de manera oportuna algunas deficiencias como también poder realizar controles preventivos y correctivos para la mejora institucional.

- 7.7.** Al jefe de personal, capacitar al personal en temas y normativas emitidas por la Contraloría general de la República, para que así tengan conocimiento y evitar procesos legales que puedan perjudicar a la entidad.
- 7.8.** Al jefe de presupuesto, evaluar el nivel de ejecución presupuestal de cada categoría presupuestal, con el objetivo de poder hacer transferencias a otras partidas con el objetivo de evitar que los presupuestos no gastados vuelvan al tesoro público.

REFERENCIAS

- Alawaqleh, Q. (2021). The Effect of Internal Control on Employee Performance of Small and Medium-Sized Enterprises in Jordan: The Role of Accounting Information System. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 9. <https://www.koreascience.or.kr/article/JAKO202106438543581.pdf>
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). The research protocol III. Study population. *Colegio Mexicano de Inmunología Clínica*, 7. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Atristain, C. (2017). Internal Control Systems Leading to Family Business Performance in Mexico: A Framework Analysis. *Journal of International Business Research*, 16. <https://www.abacademies.org/articles/Internal-control-systems-leading-to-family-business-performance-in-mexico-a-framework-analysis-1544-0230-16-1-103.pdf>
- Bastidas, C., Andocilla, J. y, & Franco, W. (2016). Considerations on the quality of public expenditure. *Revista Publicando*, 3(7), 9. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/284/pdf_155
- Bonet, J. y Pérez, G. (2016). Financiamiento y calidad del gasto social en la región Caribe colombiana. *Revista Del Banco de La República Número 1082*, 24.
- Buggs, C. (2016). *Budget Execution* (p. 29). <https://www.osec.doc.gov/bmi/budget/HANDBOOK/Chp5.pdf>
- Cabezas, E., Naranjo, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. [http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion a la Metodologia de la investigacion científica.pdf](http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf)
- Cabrera, S., Erazo, J., Narváez, C. y Rodríguez, R. (2021). Internal Control in the Administrative Management of Deconcentrated Executive Units. *Cienciamatria*, 7(12), 19. <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/446/621>
- Camacho, W., Gil., D. y Toapanta, A. (2017). The management of internal control

- and its impact on the profitability of the Babahoyo maternity hospital. *Polo Del Conocimiento*, 2(5), 16. <https://doi.org/10.23857/pc.v2i5.87>
- Campoverde, R. y Pincay, D. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(3), 9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144023>
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atencion Primaria*, 31(8), 12. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>
- Chambilla, P. (2018). Management of patrimonial control and its influence on the high and lower of movable property of the Regional Government Tacna, Period 2016. *Revista Veritas Et Scientia*, 7(2), 6. <http://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/70/63>
- Chávez, C. (2021). *Control interno y transparencia en la municipalidad Distrital de Morales, 2020* [Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56768/Chávez_PCh-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Colina, L. y Cubillán, A. (2013). La planificación presupuestaria en universidades públicas. *CICAG: Revista Del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 10(1), 17. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5028137.pdf>
- Concytec. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento Renacyt*. 12. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Congreso de la República. (2016). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado* (p. 7). http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf

- Constitución Política. (1993). Constitución Política del Perú. *Congreso de La República Del Perú*, 71. https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco Conceptual Del Control Interno*. *Marco Conceptual Del Control Interno*. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Coronel, A., Palomino, G., Pereyra, R. y Vela, R. (2021). Gasto público en el crecimiento económico. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(2), 12. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/381/484>
- Cortés, A. (2019). El control interno como proceso administrativo para las PYMES. *Revista Faeco Sapiens*, 2(2), 14. <https://core.ac.uk/download/pdf/354265108.pdf>
- Cruzado, L. (2021). La ergonomía y satisfacción laboral en los colaboradores del área administrativa de la empresa E & A Services S.A.C, 2021 [Universidad Cesar Vallejo]. In *Psikologi Perkembangan*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3000/SilvaAcosta.pdf?sequence=1&isAllowed=y%0Ahttps://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/1046>
- Del Toro, J., Fonteoba, A., Armanda, E. y Santos, C. (2005). *Control Interno. II programa de preparación económica para cuadros*. Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS). https://www.researchgate.net/publication/305730712_Control_Interno/link/579e602908ae5d5e1e17163b/download
- F. Vega, L. y M. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de La Gestión. Revista Internacional de Administración*, 10, 20. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2861/2608>
- Galarza, M., Mora, J. y Zambrano, H. (2019). Administrative management, the sustainability of rural groups in los Ríos Province, Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 60, 20.

<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2154/2209>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). Mc Graw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Lemus, D., Torres, A., Cubillos, S. y Camelo, F. (2017). Analysis of the budget execution in Colombia during the period 1954-2013. *Revista CIFE* 30, 19(30), 23. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6852525.pdf>

Ley N° 28411. (2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. *Ministerio de Economía y Finanzas*, 56. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/normativa-basica-presupuestaria/7149-ley-n-28411-3/file>

Ley N°27785. (2002). Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república. *El Peruano*, 9. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27785.pdf>

López, P. (2004). Población Muestra Y Muestreo. *Punto Cero*, 6. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

Lozano, E., Amasifuén, M. y Luna, E. (2020). Internal control and administrative management of the provincial municipality of Picota. *Revsita Balance´s*, 8(11), 9. <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/download/198/181>

Mantilla, S. (2018). *Auditoría del control interno* (4th ed.). Ecoe ediciones. <https://download.e-bookshelf.de/download/0003/9116/58/L-G-0003911658-0008043164.pdf>

Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica. (2004). *Módulo de Asistencia Técnica (TAM)*. Casals & Associates, Inc. https://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/usaidd._marco_integrado_de_ci.pdf

Masaquiza, T., Palacios, A. y Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3), 15.

<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305/260>

Meléndez, J. (2016). *Control interno*. Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

Mendoza, W., Delgado, M., García, T. y Barreiro, I. (2018). Internal control and its influence on the administrative management of the public sector. *Revista Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 35. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6656251.pdf>

Mendoza, W., Loor, V., Slazar, G. y Nieto, D. (2018). The budgetary allocation and its incidence in the Public Administration. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 4(3), 21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El sistema nacional de presupuesto*. 34. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Memoria institucional*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/Memoria_2018.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Informe de evaluación del plan estratégico institucional PEI (2017-2019) II Semestre del año 2017*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/informe_evaluacion_PEI_2017_2019_II_Sem_2017.pdf

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. <http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Guía+didáctica+Metodología+de+la+investigación.pdf>

Osorio, J. (2000). Ethical principles of research in human beings and in animals. *Universidad Del Valle*, 4. https://www.medicinabuenosaires.com/demo/revistas/vol60-00/2/v60_n2_255_258.pdf

Paima, R., González, D., Arévalo, M., Guizado, E. y Braúl, E. (2020). Internal control

- as an improvement instrument in the public management of the amazon hospital of Yarinacocha, 2019. *In Crescendo*, 11(2), 20. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2262/1575>
- Peñaloza, K., Gutiérrez, A. y Prado, M. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal un instrumentno del presupuesto por resultados: algunas experiencias aplicadas en salud. *Revista Peru Med Exp Salud Pública*, 34(3), 7. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v34n3/a20v34n3.pdf>
- Reinoso, Y. y Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher*, 5(2), 17. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7383235.pdf>
- Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG. (2017). *Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del Estado*. 56. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5680/RC_004_2017_CG.pdf
- Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01. (2019). Aprueban “Directiva para la Ejecución Presupuestaria.” *El Peruano*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/471177/RD036_2019EF5001.pdf
- Resolución directorial N° 0005-2021-EF/50.01. (2021). Directiva N° 0001-2021-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria. *Ministerio de Economía y Finanzas*, 20. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/24955-directiva-n-0001-2021-ef-50-01-1/file>
- Rodríguez, H., Fernández, A. y de Dios, A. (2015). Analysis of budgetary management with risks approach. *Retos de La Dirección*, 9(1), 22. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v9n1/rdir02115.pdf>
- Rojas, D. (2017). Public budget. Engine of development and social transformation. *In Vestigium Ire*, 11(2), 10. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/1555/1420>
- Rong, J., & Zhang, Y. (2018). Research on the Construction of an Enterprise Total Budget Management System Based on EVA. *IOP Conference Series: Materials*

Science and Engineering, 8.

- Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. *El Proceso De Investigación*, 134.
http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf
- Saldoya, R., Ubillus, E., Luna, H. y Delgado, L. (2021). Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018. *Recimundo*, 5(2), 298–306.
<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/1063/1711>
- Stagl, J. (2007). Internal Control. *Hospital Management*, 23.
<https://www.fgcu.edu/internalaudit/files/internalcontrols.pdf>
- Vargas, J. y Zavaleta, W. (2020). The management of the budget for results and the quality of expenditure in local governments. *Revista Científica Visión de Futuro*, 24(2), 19.
<https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/357963491002.pdf>
- Vega, L., Pérez, M. y Tapia, I. (2017). Statistical inference of the variables of the internal control in a Hospital Entity Through the Perception of its Actors. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46), 14.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/23680>
- Vega, L. y Tapia, I. (2018). Contribution to the implantation of internal control through its active variables in a hospital entity. *Revista Médica Electrón*, 40(1), 12. <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v40n1/rme030118.pdf>
- World Bank. (2002). *Budget Execution: Overview* (p. 17).
<http://www1.worldbank.org/publicsector/pe/peamcourse02/Dorotinsky.pdf>
- Yactayo, E. (2019). ESSALUD budgetary execution in Peru as a management instrument. *Pensamiento Crítico*, 24(1), 18.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/16561/14206>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Control interno	Contraloría General de la República (2014) corresponde a las diferentes leyes, lineamientos, planes, registros y demás instrumentos sistematizados que permiten a las entidades revisar el cumplimiento de las actividades necesarias, de manera que sea más posible alcanzar los objetivos a través del control de las actividades (p. 18).	Conjunto de actividades que permiten hacer el seguimiento de gestión de la ejecución presupuestaria por parte de los funcionarios públicos. Se medirá de acuerdo a un cuestionario, el cual consta de 20 ítems, de acuerdo a sus dimensiones.	Ambiente de control	Valores	Ordinal
				Cultura	
				Ambiente	
				Normatividad	
			Evaluación de riesgos	Logro efectivo	
				Eficiencia, eficacia	
				Desarrollo de funciones	
			Actividades de control	Lineamientos y políticas	
				Administración de recursos	
				Identificación de riesgo	
			Información y comunicación	Evaluaciones Registro	
				Información	
				Actividades	
Actividades de supervisión	Transparencia				
	Confiability				
	Monitoreo				
	Acciones				
V2: Ejecución presupuestal	Según la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.0 (2019) la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados,	La ejecución presupuestal es una etapa del proceso presupuestario en la cual se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos institucionales.	Certificación	Solicitud de área usuaria del requerimiento presupuestal	Ordinal
				Verificación de inclusión en PAC	
				Verificación de disponibilidad presupuestal	
				Aprobación del crédito presupuestario	

	conforme a los créditos presupuestarios autorizados. (p. 13-14)	Ejecución presupuestaria directa. Se medirá de acuerdo a un cuestionario, el cual consta de 15 ítems, de acuerdo a sus dimensiones.	Compromiso	Generación del documento del compromiso	
				Actuaciones del órgano de contrataciones para el compromiso	
				Registro del compromiso en SIAF	
			Devengado	Recepción y conformidad del bien o servicio contratado	
				Verificación del cumplimiento de los plazos contractuales	
				Verificación de los aspectos contables de los comprobantes de pago recepcionados	
				Verificación de aspectos administrativos del proceso de pago	
				Afectación de partidas en SIAF	
			Pago	Obligaciones reconocidas	
				Transferencias de fondos a los proveedores	
				Devolución de garantías	

Título: Control interno y ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba, 2021

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cómo se relaciona el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona el ambiente de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona la evaluación de riesgos y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona las actividades de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona la información y comunicación y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona las actividades de supervisión y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021</p> <p>Identificar el nivel de ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021</p> <p>Determinar la relación entre el ambiente de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.</p> <p>Determinar la relación entre la evaluación de riesgos y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las actividades de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.</p> <p>Determinar la relación entre la información y comunicación y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las actividades de supervisión y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021, es alto. H2: El nivel de ejecución presupuestal de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021 es alta. H3: Existe relación significativa entre el ambiente de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H4: Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H5: Existe relación significativa entre las actividades de control y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H6: Existe relación significativa entre la información y comunicación y la Ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021. H7: Existe relación significativa entre las actividades de supervisión y la Ejecución presupuestal en la oficina</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>

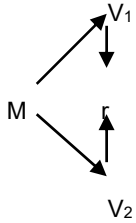
de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba 2021.

Diseño de investigación

Población y muestra

VARIABLES Y DIMENSIONES

Diseño de investigación. No experimental de corte transversal.



Donde:
 M = Muestra
 V1= control interno
 V2= ejecución presupuestal
 r = Relación entre variables

Población

Estará conformada por 56 trabajadores de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba

Muestra

Sera 56 trabajadores de la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo Moyobamba.

Variable	Dimensiones
Control Interno	Ambiente de control
	Evaluación de riesgos
	Actividades de control
	Información y comunicación
	Actividades de supervisión
Ejecución presupuestal	Certificación
	Compromiso
	Devengado
	Pago

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de control interno

N° de cuestionario:Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad Identificar el nivel de control interno en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo.

Instrucciones:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS DE CONTROL INTERNO	Criterios				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: AMBIENTE DE CONTROL		1	2	3	4	5
01	Se práctica los valores éticos.					
02	Se promueve una cultura orientada a la transparencia y la ética.					
03	Se utiliza un ambiente de control interno adecuado.					
04	Se cumple con la normatividad establecida por la institución.					
DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGO		1	2	3	4	5
05	Se contribuye al logro efectivo de los objetivos establecidos					

06	Se cumple con los objetivos en el tiempo establecido.					
07	Se adoptan medidas para mitigar las posibles deficiencias que ocurran en el desarrollo de sus funciones.					
08	Se ha establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de los posibles riesgos					
DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE CONTROL		1	2	3	4	5
09	Existe una buena administración de los recursos.					
10	Se realizan oportunamente los inventarios de materiales y bienes de activos en cada ejercicio económico.					
11	Se hace evaluaciones constantes a todo el personal en el cumplimiento de sus funciones.					
12	Se lleva un registro de todos los movimientos o procedimientos según normas específicas.					
DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		1	2	3	4	5
13	Se informa del control interno en forma sencilla y clara en su redacción.					
14	Cuenta con la tecnología suficiente para los procesos de información					
15	Se cumple con la transparencia aplicando el principio de control interno.					
16	Se garantiza el acceso de información a los ciudadanos.					
DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN		1	2	3	4	5
17	Las deficiencias de control interno son informadas a la alta dirección de la institución.					
18	Se realiza acciones de monitoreo continuo de las operaciones para el correcto proceso de las funciones establecidas.					
19	Se proponen mejoras en el área donde usted labora					
20	Se establece auditorías internas para una evaluación precisa y transparente.					

Cuestionario de ejecución presupuestal

N° de cuestionario:Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad identificar el nivel de ejecución presupuestal en la oficina de gestión de servicios de salud Alto Mayo.

Instrucciones:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS DE EJECUCION PRESUPUESTAL	Criterios				
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN: CERTIFICACIÓN					
01	Los procesos de solicitud de área usuaria del requerimiento presupuestal en la institución se desarrollan dentro del tiempo establecido.					
02	Los requerimientos de las áreas usuarias se incluyen en el Plan Anual de Contrataciones.					
03	El proceso de verificación de disponibilidad presupuestal en la institución es verificado oportunamente por el área encargada					
04	Aprobación del crédito presupuestario se realiza ante los requerimientos de las áreas usuarias.					

DIMENSIÓN: COMPROMISO		1	2	3	4	5
05	Los procesos de generación del documento del compromiso en la institución se realizan bajo las normativas actuales.					
06	Las actuaciones del órgano de contrataciones para el compromiso en la institución son oportunas.					
07	El registro del compromiso en el SIAF de la institución se da de acuerdo con los procesos plenamente establecidos.					
DIMENSIÓN: DEVENGADO		1	2	3	4	5
08	La recepción y conformidad del bien o servicio contratado en la institución se da previa verificación.					
09	La verificación del cumplimiento de los plazos contractuales en la institución es adecuada.					
10	La verificación de los aspectos contables de los comprobantes de pago recepcionados en la institución se hace de acuerdo a lo solicitado por las áreas involucradas.					
11	La verificación de los aspectos administrativos de los comprobantes de pago recepcionados en la institución se da dentro de los plazos establecidos.					
12	Los procesos de afectación de partidas en SIAF en la institución se hacen de acuerdo a las normativas actuales.					
DIMENSIÓN: PAGO		1	2	3	4	5
13	El reconocimiento de las obligaciones de pago en la institución es de acuerdo con los informes emitidos de las áreas usuarias.					
14	Los procesos para transferir fondos a los proveedores en la institución son previa verificación de los bienes y servicios recibidos.					
15	El proceso de devolución de garantías a los proveedores de la institución se da de acuerdo a los informes de conformidad de las áreas usuarias.					

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Barboza Zelada Pedro Arturo
 Institución donde labora : Escuela de Post Grado UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad -Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la influencia en la gestión administrativa
 Instrumento de evaluación : Para evaluar CONTROL INTERNO
 Autor (s) del instrumento (s): Marcia Viviana Rios Noriega

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: control interno				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: control interno					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: control interno				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		43				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

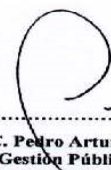
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto 17 de octubre de 2021



.....
Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Dni 16529281

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Pedro Barboza Zelada

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Dr. En Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo

Instrumento de evaluación : Para evaluar Ejecución Presupuestal

Autor (s) del instrumento (s): Marcia Viviana Rios Noriega

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución Presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución Presupuestal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución Presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto 17 de octubre de 2021



Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Dni 16529281

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Muñoz Ocas Alcides
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Marcia Viviana Rios Noriega

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

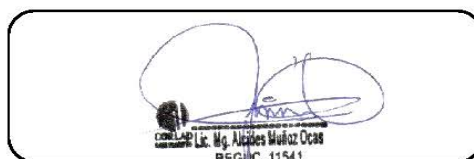
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento evaluado si es aplicable ya que la variable guarda relación con el instrumento evaluado _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 19 de octubre de 2021.



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Muñoz Ocas Alcides
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario ejecución presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s) : Marcia Viviana Rios Noriega

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: ejecución presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: ejecución presupuestal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: ejecución presupuestal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

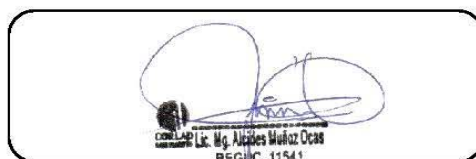
II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento evaluado si es aplicable ya que la variable si tiene relación con el instrumento evaluado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 19 de octubre de 2021.



CONEVAL
 Lic. Mg. Alcides Muñoz Ocas
 REG. C. 15541

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth
 Institución donde labora : Instituto Superior Técnico Privado Ciro Alegría
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Marcia Viviana Ríos Noriega

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento evaluado si se puede aplicar ya que la variable guarda relación con los criterios de evaluación _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 19 de octubre de 2021.



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Cedamanos Saavedra Nicol Lisbeth
 Institución donde labora : Instituto Superior Técnico Privado Ciro Alegria
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario ejecución presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s) : Marcia Viviana Rios Noriega

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: ejecución presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: ejecución presupuestal				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: ejecución presupuestal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento evaluado si se puede aplicar ya que la variable guarda relación con los criterios de evaluación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 19 de octubre de 2021.



Sello personal y firma

Base de datos:

Items	V1: Control Interno																v1	%	Nivel																					
	Ambiente de Control				D1	%	Nivel	Evaluacion de Riesgo				D2	%	Nivel	Actividades de control					D3	%	Nivel	Informacion y comunicacion				D4	%	Nivel	Actividades de supervision				D5	%	Nivel				
	1	2	3	4			5	6	7	8			9	10	11	12			13	14	15	16			17	18	19	20			21	22	23	24			25	26	27	28
1	2	3	3	2	10	50	MEDIO	2	2	3	3	10	50	MEDIO	3	2	2	3	10	50	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	52	52	MEDIO		
2	3	3	4	4	14	70	MEDIO	4	3	3	3	13	65	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	69	69	MEDIO		
3	1	1	1	2	5	25	BAJO	2	1	1	1	5	25	BAJO	1	2	1	1	5	25	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	23	23	BAJO		
4	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	2	6	30	BAJO	2	1	1	2	6	30	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	33	33	BAJO		
5	3	4	3	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	3	3	3	4	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	67	67	MEDIO		
6	1	2	2	2	7	35	BAJO	2	1	2	2	7	35	BAJO	2	2	1	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	35	35	BAJO		
7	4	4	4	3	15	75	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	79	79	ALTO		
8	3	2	3	2	10	50	MEDIO	3	3	2	2	10	50	MEDIO	3	3	3	2	11	55	MEDIO	3	2	3	3	11	55	MEDIO	3	2	3	3	11	55	MEDIO	53	53	MEDIO		
9	4	4	5	3	16	80	ALTO	3	4	4	4	15	75	ALTO	1	3	4	4	12	60	MEDIO	4	4	5	5	18	90	ALTO	4	4	5	5	18	90	ALTO	79	79	ALTO		
10	5	4	5	4	18	90	ALTO	5	5	4	4	18	90	ALTO	1	5	5	4	15	75	ALTO	5	4	5	5	19	95	ALTO	5	4	5	5	19	95	ALTO	89	89	ALTO		
11	4	4	4	5	17	85	ALTO	5	4	4	4	17	85	ALTO	4	5	4	4	17	85	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	83	83	ALTO		
12	3	2	4	3	12	60	MEDIO	2	3	2	2	9	45	BAJO	4	2	3	2	11	55	MEDIO	3	2	4	4	13	65	MEDIO	3	2	4	4	13	65	MEDIO	58	58	MEDIO		
13	2	3	2	2	9	45	BAJO	2	2	3	3	10	50	MEDIO	4	2	2	3	11	55	MEDIO	2	3	2	2	9	45	BAJO	2	3	2	2	9	45	BAJO	48	48	MEDIO		
14	4	3	4	2	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	4	3	4	3	14	70	MEDIO	4	3	4	4	15	75	ALTO	4	3	4	4	15	75	ALTO	70	70	MEDIO		
15	2	2	1	1	6	30	BAJO	2	2	2	2	8	40	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	2	2	1	1	6	30	BAJO	2	2	1	1	6	30	BAJO	33	33	BAJO		
16	2	3	3	2	10	50	MEDIO	2	2	3	3	10	50	MEDIO	3	2	2	3	10	50	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	52	52	MEDIO		
17	3	3	4	4	14	70	MEDIO	4	3	3	3	13	65	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	69	69	MEDIO		
18	1	1	1	2	5	25	BAJO	2	1	1	1	5	25	BAJO	1	2	1	1	5	25	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	23	23	BAJO		
19	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	2	6	30	BAJO	2	1	1	2	6	30	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	33	33	BAJO		
20	3	4	3	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	13	70	MEDIO	3	3	3	4	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	67	67	MEDIO		
21	2	3	3	2	10	50	MEDIO	2	2	3	3	10	50	MEDIO	3	2	2	3	10	50	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	52	52	MEDIO		
22	3	3	4	4	14	70	MEDIO	4	3	3	3	13	65	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	69	69	MEDIO		
23	1	1	1	2	5	25	BAJO	2	1	1	1	5	25	BAJO	1	2	1	1	5	25	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	23	23	BAJO		
24	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	2	6	30	BAJO	2	1	1	2	6	30	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	33	33	BAJO		
25	3	4	3	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	13	70	MEDIO	3	3	3	4	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	67	67	MEDIO		
26	1	2	2	2	7	35	BAJO	2	1	2	2	7	35	BAJO	2	2	1	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	35	35	BAJO		
27	4	4	4	3	15	75	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	79	79	ALTO		
28	3	2	3	2	10	50	MEDIO	3	3	2	2	10	50	MEDIO	3	3	3	2	11	55	MEDIO	3	2	3	3	11	55	MEDIO	3	2	3	3	11	55	MEDIO	53	53	MEDIO		
29	4	4	5	3	16	80	ALTO	3	4	4	4	15	75	ALTO	1	3	4	4	12	60	MEDIO	4	4	5	5	18	90	ALTO	4	4	5	5	18	90	ALTO	79	79	ALTO		
30	5	4	5	4	18	90	ALTO	5	5	4	4	18	90	ALTO	1	5	5	4	15	75	ALTO	5	4	5	5	19	95	ALTO	5	4	5	5	19	95	ALTO	89	89	ALTO		
31	4	4	4	5	17	85	ALTO	5	4	4	4	17	85	ALTO	4	5	4	4	17	85	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	4	16	80	ALTO	83	83	ALTO		
32	3	2	4	3	12	60	MEDIO	2	3	2	2	9	45	BAJO	4	2	3	2	11	55	MEDIO	3	2	4	4	13	65	MEDIO	3	2	4	4	13	65	MEDIO	58	58	MEDIO		
33	2	3	2	2	9	45	BAJO	2	2	3	3	10	50	MEDIO	4	2	2	3	11	55	MEDIO	2	3	2	2	9	45	BAJO	2	3	2	2	9	45	BAJO	48	48	MEDIO		
34	4	3	4	2	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	4	3	4	3	14	70	MEDIO	4	3	4	4	15	75	ALTO	4	3	4	4	15	75	ALTO	70	70	MEDIO		
35	2	2	1	1	6	30	BAJO	2	2	2	2	8	40	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	2	2	1	1	6	30	BAJO	2	2	1	1	6	30	BAJO	33	33	BAJO		
36	2	3	3	2	10	50	MEDIO	2	2	3	3	10	50	MEDIO	3	2	2	3	10	50	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	52	52	MEDIO		
37	3	3	4	4	14	70	MEDIO	4	3	3	3	13	65	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	69	69	MEDIO		
38	1	1	1	2	5	25	BAJO	2	1	1	1	5	25	BAJO	1	2	1	1	5	25	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	23	23	BAJO		
39	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	2	6	30	BAJO	2	1	1	2	6	30	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	33	33	BAJO		
40	3	4	3	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	3	3	3	4	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	67	67	MEDIO		
41	2	3	3	2	10	50	MEDIO	2	2	3	3	10	50	MEDIO	3	2	2	3	10	50	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	3	11	55	MEDIO	52	52	MEDIO		
42	3	3	4	4	14	70	MEDIO	4	3	3	3	13	65	MEDIO	4	4	3	3	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	14	70	MEDIO	69	69	MEDIO		
43	1	1	1	2	5	25	BAJO	2	1	1	1	5	25	BAJO	1	2	1	1	5	25	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	1	4	20	BAJO	23	23	BAJO		
44	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	2	6	30	BAJO	2	1	1	2	6	30	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	33	33	BAJO		
45	3	4	3	4	14	70	MEDIO	3	3	4	4	13	70	MEDIO	3	3	3	4	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	3	4	3	3	13	65	MEDIO	67	67	MEDIO		
46	1	2	2	2	7	35	BAJO	2	1	2	2	7	35	BAJO	2	2	1	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	2	2	2	7	35	BAJO	35	35	BAJO		
47	4																																							

Items	V2: Ejecucion Presupuestal																													
	Certificacion				D1	%	Nivel	Compromiso			D2	%	Nivel	Devengado				D3	%	Nivel	Pago			D4	%	Nivel	V2	%	Nivel	
	1	2	3	4				5	6	7				8	9	10	11				12	13	14							15
1	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	5	3	2	3	3	16	64	MEDIO	2	2	2	6	40	BAJO	41	55	MEDIO
2	3	3	3	3	13	65	MEDIO	3	3	3	9	60	MEDIO	3	3	3	3	4	16	64	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	49	65	MEDIO
3	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	3	20	BAJO	1	1	1	1	1	5	20	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	17	23	BAJO
4	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	4	27	BAJO	1	2	1	2	2	8	32	BAJO	2	1	1	4	27	BAJO	23	31	BAJO
5	3	4	4	4	14	70	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	3	4	3	4	3	17	68	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	51	68	MEDIO
6	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	4	27	BAJO	1	2	1	2	2	8	32	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	24	32	BAJO
7	4	4	4	4	16	80	ALTO	1	4	4	9	60	MEDIO	4	4	4	4	4	20	80	ALTO	3	4	4	11	73	MEDIO	56	75	ALTO
8	3	2	2	3	10	50	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	3	2	3	2	3	13	52	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	39	52	MEDIO
9	4	4	4	5	17	85	ALTO	4	4	4	12	80	ALTO	4	4	4	4	5	21	84	ALTO	3	3	4	10	67	MEDIO	60	80	ALTO
10	5	4	4	5	18	90	ALTO	5	5	4	14	93	ALTO	5	4	5	4	5	23	92	ALTO	4	5	5	14	93	ALTO	69	92	ALTO
11	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	12	80	ALTO	4	4	4	4	4	20	80	ALTO	5	5	4	14	93	ALTO	62	83	ALTO
12	3	2	2	4	11	55	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	3	2	3	2	4	14	56	MEDIO	3	2	3	8	53	MEDIO	41	55	MEDIO
13	2	3	3	2	10	50	MEDIO	2	2	3	7	47	BAJO	2	3	2	3	2	12	48	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	35	47	BAJO
14	4	3	3	4	14	70	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	4	3	4	3	4	18	72	MEDIO	2	3	4	9	60	MEDIO	52	69	MEDIO
15	2	2	2	1	7	35	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	2	2	2	2	1	9	36	BAJO	1	2	2	5	33	BAJO	27	36	BAJO
16	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	1	2	5	33	BAJO	2	2	2	3	3	12	48	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	34	45	BAJO
17	3	3	3	3	13	65	MEDIO	3	1	3	7	47	BAJO	2	2	3	3	4	14	56	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	45	60	MEDIO
18	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	3	2	6	40	BAJO	4	4	1	1	1	11	44	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	26	35	BAJO
19	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	4	3	8	53	MEDIO	1	3	1	2	2	9	36	BAJO	2	1	1	4	27	BAJO	28	37	BAJO
20	3	4	4	4	14	70	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	3	3	4	3	4	16	64	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	51	68	MEDIO
21	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	5	3	2	3	3	16	64	MEDIO	2	2	2	6	40	BAJO	41	55	MEDIO
22	3	3	3	3	13	65	MEDIO	3	3	3	9	60	MEDIO	3	3	3	3	4	16	64	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	49	65	MEDIO
23	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	3	20	BAJO	1	1	1	1	1	5	20	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	17	23	BAJO
24	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	4	27	BAJO	1	2	1	2	2	8	32	BAJO	2	1	1	4	27	BAJO	23	31	BAJO
25	3	4	4	4	14	70	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	3	4	3	4	3	17	68	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	51	68	MEDIO
26	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	4	27	BAJO	1	2	1	2	2	8	32	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	24	32	BAJO
27	4	4	4	4	16	80	ALTO	1	4	4	9	60	MEDIO	4	4	4	4	4	20	80	ALTO	3	4	4	11	73	MEDIO	56	75	ALTO
28	3	2	2	3	10	50	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	3	2	3	2	3	13	52	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	39	52	MEDIO
29	4	4	4	5	17	85	ALTO	4	4	4	12	80	ALTO	4	4	4	4	5	21	84	ALTO	3	3	4	10	67	MEDIO	60	80	ALTO
30	5	4	4	5	18	90	ALTO	5	5	4	14	93	ALTO	5	4	5	4	5	23	92	ALTO	4	5	5	14	93	ALTO	69	92	ALTO
31	4	4	4	4	16	80	ALTO	4	4	4	12	80	ALTO	4	4	4	4	4	20	80	ALTO	5	5	4	14	93	ALTO	62	83	ALTO
32	3	2	2	4	11	55	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	3	2	3	2	4	14	56	MEDIO	3	2	3	8	53	MEDIO	41	55	MEDIO
33	2	3	3	2	10	50	MEDIO	2	2	3	7	47	BAJO	2	3	2	3	2	12	48	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	35	47	BAJO
34	4	3	3	4	14	70	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	4	3	4	3	4	18	72	MEDIO	2	3	4	9	60	MEDIO	52	69	MEDIO
35	2	2	2	1	7	35	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	2	2	2	2	1	9	36	BAJO	1	2	2	5	33	BAJO	27	36	BAJO
36	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	1	2	5	33	BAJO	2	2	2	3	3	12	48	BAJO	2	2	2	6	40	BAJO	34	45	BAJO
37	3	3	3	4	13	65	MEDIO	3	1	3	7	47	BAJO	2	2	3	3	4	14	56	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	45	60	MEDIO
38	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	3	2	6	40	BAJO	4	4	1	1	1	11	44	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	26	35	BAJO
39	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	4	3	8	53	MEDIO	1	3	1	2	2	9	36	BAJO	2	1	1	4	27	BAJO	28	37	BAJO
40	3	4	4	4	14	70	MEDIO	3	4	4	11	73	MEDIO	3	3	3	4	3	16	64	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	51	68	MEDIO
41	2	3	3	3	11	55	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	5	3	2	3	3	16	64	MEDIO	2	2	2	6	40	BAJO	41	55	MEDIO
42	3	3	3	4	13	65	MEDIO	3	3	3	9	60	MEDIO	3	3	3	3	4	16	64	MEDIO	4	4	3	11	73	MEDIO	49	65	MEDIO
43	1	1	1	1	4	20	BAJO	1	1	1	3	20	BAJO	1	1	1	1	1	5	20	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	17	23	BAJO
44	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	4	27	BAJO	1	2	1	2	2	8	32	BAJO	2	1	1	4	27	BAJO	23	31	BAJO
45	3	4	4	3	14	70	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	3	4	3	4	3	17	68	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	51	68	MEDIO
46	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	4	27	BAJO	1	2	1	2	2	8	32	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	24	32	BAJO
47	4	4	4	4	16	80	ALTO	1	4	4	9	60	MEDIO	4	4	4	4	4	20	80	ALTO	3	4	4	11	73	MEDIO	56	75	ALTO
48	3	2	2	3	10	50	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	3	2	3	2	3	13	52	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	39	52	MEDIO
49	4	4	4	5	17	85	ALTO	4	4	4	12	80	ALTO	4	4	4	4	5	21	84	ALTO	3	3	4	10	67	MEDIO	60	80	ALTO
50	5	4	4	5	18	90	ALTO	5	5	4	14	93	ALTO	5	4	5	4	5	23	92	ALTO	4	5	5	14	93	ALTO	69	92	ALTO
51	3	4	4	3	14	70	MEDIO	3	3	4	10	67	MEDIO	3	4	3	4	3	17	68	MEDIO	4	3	3	10	67	MEDIO	51	68	MEDIO
52	1	2	2	2	7	35	BAJO	1	1	2	4	27	BAJO	1	2	1	2	2	8	32	BAJO	2	2	1	5	33	BAJO	24	32	BAJO
53	4	4	4	4	16	80	ALTO	1	4	4	9	60	MEDIO	4	4	4	4	4	20	80	ALTO	3	4	4	11	73	MEDIO	56	75	ALTO
54	3	2	2	3	10	50	MEDIO	3	3	2	8	53	MEDIO	3	2	3	2	3	13	52	MEDIO	2	3	3	8	53	MEDIO	39	52	MEDIO
55	4	4	4	5	17	85	ALTO	4	4	4	12	80	ALTO	4	4	4	4	5	21	84	ALTO	3	3	4	10	67	MEDIO	60	80	ALTO
56	5	4	4	5	18	90	ALTO	5	5	4	14	93	ALTO	5	4	5	4	5	23	92	ALTO	4	5	5	14	93	ALTO	69	92	ALTO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moyobamba, 11 de octubre de 2021

CARTA N° 001-2021

Señor:

MEDICO CIRUJANO PATOLOGO

JULIO ALCANTARA RENGIFO

DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

Presente

ASUNTO: Solicita autorización para aplicar investigación y publicación de la identidad en los resultados del estudio

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a su vez hacer de su conocimiento que, soy Marcia Viviana Rios Noriega, identificada con DNI N 09949997 y con domicilio en FONAVI 1 MZ E LOTE 3, Moyobamba, estudiante del III ciclo, aula "A2" del programa de estudio de Maestría en Gestión Pública de la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.

Estoy realizando mi investigación titulada: "Control interno y ejecución presupuestal en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo Moyobamba 2021, bajo el asesoramiento del DR. Gilberto Carrión Barco. Para ello, necesito aplicar los instrumentos de mi investigación. En tal sentido, **solicito autorización para que aplique mi investigación** en la institución que usted dirige, también **solicito autorización de su organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones** que se tendrá cuando termine la tesis; así mismo, me brinde las facilidades adicionales que necesite.

Cabe mencionar que, la autorización para que aplique mi investigación lo debe redactar bajo el tipo documento que considere. En el caso de la **autorización de su organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones**, lo debe hacer firmando el formato oficial que solicita la UCV (adjunto al presente).

Conocedora de su gesto de apoyo, no dudo que la presente tenga la aceptación esperada.

Atentamente,



Marcia Viviana Rios Noriega
Maestranda de Posgrado de la UCV-Tarapoto
DNI. N 09949997

OGESS - ALTO MAYO	
RECIBIDO TRÁMITE	
DOCUMENTARIO ÚNICO	
11 OCT 2021	
HORA:	12:51
FIRMA:	

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20531320060
OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: JULIO ALCANTARA RENGIFO	DNI: 40861444

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO MOYOBAMBA 2021	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Marcia Viviana Rios Noriega	DNI: 09949997

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Moyobamba 12 de octubre del 2021

Firma: 
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CARRION BARCO GILBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO MOYOBAMBA ,2021", cuyo autor es RIOS NORIEGA MARCIA VIVIANA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 08 de Enero del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CARRION BARCO GILBERTO DNI: 16720146 ORCID 0000-0002-1104-6229	Firmado digitalmente por: CCARRIONBA el 08-01- 2022 17:46:35

Código documento Trilce: TRI - 0259394